



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES IZTACALA



LA PROFESION DEL PSICOLOGO EN MEXICO
DURANTE EL PERIODO 1950 - 1970

FALLA DE ORIGEN

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE:
LIC. EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A

MARGARITA RIVERA MENDOZA

ASESOR:

PSIC. SERGIO LOPEZ RAMOS

LOS REYES IZTACALA, OCTUBRE 1989



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA PROFESION DEL PSICOLOGO EN MEXICO
DURANTE EL PERIODO 1950-1970

CONTENIDO.

INTRODUCCION	1
CAPITULO 1. UBICACION HISTORICO-SOCIAL DE LA - PROFESION EN EL PERIODO 1950-1970.	
1.1. Antecedentes	9
1.2. Las profesiones y el capitalismo en México.	22
1.3. Desarrollo de las ciencias en México. Ubicac ción de la psicología.	31
CAPITULO 2. LA PROFESION DEL PSICOLOGO EN EL - PERIODO 1950-1970.	
2.1. Situación legal de la profesión	39
2.2. Etica del psicólogo.	49
2.3. Aspecto académico de la profesión.	64
CONCLUSIONES	79
BIBLIOGRAFIA	97

INTRODUCCION.

La conceptualización de la profesión del psicólogo se hace difícil si tenemos en cuenta que tanto su nacimiento como su desarrollo han sido controvertidos porque se ha configurado como consecuencia de la acción práctica frente a las demandas sociales particulares en un momento determinado.

El ejercicio de la profesión psicológica ha carecido de la posibilidad de construir una identidad propia frente a otras profesiones, en parte por la conflictiva de su planteamiento como actividad profesional, la falta de identidad no le ha permitido su desarrollo y la ha convertido en un conjunto de procedimientos que se han desarrollado paralelos e independientemente a las técnicas, metodología y conocimientos de la disciplina.

El desarrollo de una sociedad genera una serie de -- problemas que para ser solucionados requieren de un análisis histórico en donde se considere la situación espacial y temporal y no sólo se limite al análisis de una relación causa-efecto; por esto el objetivo del presente trabajo es conocer la historia de la profesión en el periodo 1950-1970,

para apreciar con claridad la evolución teórica y los métodos de análisis que se pueden aplicar a la solución de los problemas.

En el capítulo I, pretendemos hacer una revisión -- de las raíces de la profesión en base a las condiciones en que surge:

a). De orden científico, que ha conducido a la especialización donde el científico como tal y como ser humano es una pieza del engranaje mecánico y no se le considera como ser humano pensante y creativo.

b). En lo social, hay consecuencias en todos los aspectos, por ejemplo la enajenación y consumismo que llevan a la deformación de la personalidad del hombre por la influencia -- de los medios de comunicación masiva.

c). En lo económico, existen altos índices de desempleo, subempleo, bajos salarios, desnutrición o baja calidad y -- cantidad en el consumo de los elementos, etc., el país se desarrolla en un marco dependiente y de explotación, se -- agudiza la diferencia entre los que tienen y mantienen el poder (cada vez menos en cantidad) y la clase proletaria .

d). En lo político, se continúa afirmando el presidencialismo, a costa de tolerar violaciones y olvidos en los preceptos legales; esta crítica situación conlleva a la toma

de conciencia y se refleja en el movimiento estudiantil de 1968.

Para ubicar a la psicología en este período es necesario:-
1). Analizar la concepción, formación y ejercicio de - - -
las prácticas profesionales y establecer la influencia que
tienen las condiciones socioeconómicas y culturales sobre
ella; 2). Conocer el desarrollo de las ciencias y la ubica-
ción que la psicología tiene dentro de ellas, considerando
la forma en que se analizan los procesos psicológicos y la
explicación de estos a través de diferentes corrientes teó-
ricas (conductismo, cognocitivismo, psicología social, ges-
tel, etc.) y el desarrollo de una serie de especialidades
que se aplican directamente en el campo de trabajo (clíni-
ca, psicometría, educativa, del trabajo).

Los años 1950-1970, son muy significativos para la
psicología, en ese tiempo se desarrollan varios sucesos: 1).
Su aparición como ciencia independiente, 2). La profesión -
cobra una imagen social; 3). Es legalizada para su ejerci-
cio profesional. Estos hechos establecen una nueva forma de
concebir a la profesión, aunque en su ejercicio influyen -
otros aspectos como su formación ética, y su formación aca-
démica.

Reconocer el surgimiento profesional de la psicología en este periodo (años 1950-1970) y su máximo desarrollo al seno de la sociedad capitalista en nuestro país, no puede más que convertirla en un producto del proceso productivo; dentro de este marco Braunstein (1973), sitúa a la psicología como:

- 1). Materia prima.- considere los discursos y conductas del sujeto y las relaciones sociales entre los hombres.
- 2). Instrumentos.- los producidos por la psicología como - práctica ideológica y como ideología teórica (test psicológicos, técnicas de dinámica de grupos, psicoterapia de readaptación, etc.).
- 3). Producto.- la obtención de conductas y discursos adaptados e integrados al lugar asignado al sujeto en la estructura social (relaciones sociales de producción típicas del modo de producción imperante)(1).

Hasta aquí queda claro que hablar de la función o rol del psicólogo implica referirse al lugar, posición o status del mismo y la forma en que realice tal función, la cual está definida por la clase que detenta el poder y que también le da poder técnico para que la realice.

(1) Braunstein, N. Psicología, ideología y ciencia, Siglo XXI, México, 1982, pp. 21-27.

El trabajo profesional y académico del psicólogo mexicano ha cobrado mayor importancia los últimos 30 años, pero todavía es difícil responder exactamente a la pregunta ¿quién es el psicólogo mexicano? y es más difícil dar datos suficientes sobre su ubicación.

Para hablar de la profesión del psicólogo bajo los -- criterios que ya hemos mencionado, en el capítulo 2, abordaremos: a). La situación legal, b). Lineamientos éticos; y c). Aspectos académicos que la conforman.

Al reconocer a la psicología como necesidad social se le concedió su status como profesión, con características propias. Cuando en México (1966-1973) se le da el reconocimiento legal a la profesión la estructura de la misma necesitó de transformaciones porque como profesión debía asumir otras responsabilidades y poseer otra proyección en relación con vinculación a la sociedad.

El reconocimiento oficial proyecta una profesión que requiere de la formulación de estatutos legales y éticos que normen el funcionamiento a nivel teórico y práctico de la -- psicología con el fin de encontrar la relación estrecha que hay entre la teoría y la práctica de la actividad psicológica sin descuidar aquellas características que le son pro --

pase a una ciencia y a una profesión.

b). Todas las profesiones han desarrollado principios éticos que recomiendan al profesionista como debe conducirse con el propósito de atender al público, al cual ofrece sus servicios y también la forma en que debe relacionarse con otros profesionistas. En el campo de la psicología también fue necesario expresar los principios que podrían guiar a sus integrantes.

La Asociación Americana de Psicología (A.P.A.) fue la primera institución en este campo que creó un código ético, el cual estuvo vigente a nivel nacional por mucho tiempo y aún en la actualidad es utilizado. Más tarde en 1964, se publicó en nuestro país un folleto de normas éticas para el psicólogo con algunas modificaciones y ampliaciones respecto al anterior; por considerar a este último surgido y más apegado a la necesidad de nuestro país lo retomaremos posteriormente.

c). Hablar de la formación profesional, implica referirse a los problemas que se gestan al seno de una disciplina, en el caso de la psicología el principio fue incongruente con

la realidad, sin una adecuada planeación y con limitaciones que no se han podido superar a pesar de los años que han transcurrido.

Debido a las circunstancias históricas que enmarcan el desarrollo académico de la psicología mexicana, los diversos programas que surgieron, exceptuando casos contados, constituyen prolongaciones informativas de estudios de licenciatura poco profundizados o bien intentos por proporcionar una formación práctica en áreas relacionadas a la psicología aplicada y utilizando corrientes psicológicas imperantes en países donde la psicología se encuentra más avanzada como son Estados Unidos y Europa.

Resulta interesante estudiar la planeación de la carrera ya que es ahí donde se inician los problemas en la formación del psicólogo y el posterior conflicto de los estudiantes, profesores y profesionistas al no contar con una identidad propia, ni herramientas, ni metodología y esto se refleja en la forma de abordar los problemas y la vaga intervención que hacen para solucionar los mismos.

En resumen, estudiar la profesión del psicólogo considerando estos aspectos nos permitirá conocer realmente su

ubicación dentro de nuestra sociedad y tal vez responder a los cuestionamientos que nos hemos planteado y que dieron origen a este trabajo sobre: ¿ que es la profesión? ¿hacia donde se encamina? ¿quienes son los psicólogos? ¿dónde están ubicados?. Nuestro objetivo precisamente es contestar estas interrogantes.

**CAPITULO I. UBICACION HISTORICO-SOCIAL DE LA PROFESION
EN EL PERIODO 1950-1970.**

1.1. ANTECEDENTES.

México es hoy resultado de dos políticas diferentes: la de Alemán y la de Cárdenas; y de un largo proceso de transacciones que desembocó en la contrarrevolución. La política mixta surgida de esos dos periodos ha hecho de la constitución una utopía y una nación de campesinos empobrecidos, de trabajadores sometidos al salario mínimo, de pequeña burguesía depolitizada y con un gran valor público aunque anarquizante - en sus excepciones inversionistas que ven en nuestro país - un porvenir promisorio. Para llegar al análisis de los años (1950-1970), que es el objetivo de nuestro estudio es necesario tener en cuenta lo anterior considerando que son tres - los sexenios que abordaremos: Adolfo Ruiz Cortínez, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz; y que en estos tres momentos se acrecienta la desigualdad e injusticia social.

Con respecto a la psicología, podemos decir que en 1910 no se mostraba un avance claro y todavía era percibida como complemento de la formación filosófica, carente de vida propia. Hasta esa fecha sólo figuraba formalmente la -

preparación académica del psicólogo dentro de los currículos de filosofía. Desde el principio las actividades a realizar por el psicólogo se encaminaron básicamente hacia la docencia en instituciones de enseñanza media, lo cual constituyó su labor hasta los años cuarenta aproximadamente. El periodo de desarrollo profesional es más reciente.

Podríamos decir, que el verdadero surgimiento y desarrollo de la psicología se da en la década de los 50 cuando se establece el Centro Cultural Universitario, cuyo objetivo era impartir los últimos adelantos en el campo psicológico. Al comienzo de los años 50 el desarrollo era precario y se desconocía los avances logrados en países más avanzados en este quehacer como eran Estados Unidos y Europa; no obstante es en esta época cuando se empiezan a difundir los primeros temas en el área con la creación de instituciones de cultura psicológica como la Sociedad Iberoamericana de Psicología en la ciudad de México, surge también la Sociedad de Psicología Clínica y Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, las cuales se dedican a ampliar el conocimiento sobre la especialidad realizando congresos periódicamente. Las tres instituciones aparecieron en 1951.

Mientras la psicología apenas da sus primeros pasos

como profesión y como ciencia que pretende independizarse de las áreas que le dieron origen, la situación general del país manifiesta grandes movimientos y cambios estructurales; así en el aspecto cultural se inicia la gran penetración extranjera principalmente a través de la literatura y el cine; por ejemplo del total de películas estrenadas en México durante 1950-1970 el 25% corresponde a las norteamericanas y el 24% son nacionales; el resto son extranjeras de diferentes países. (2).

En lo político, durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortínez se logró la configuración de un país dependiente con una gran deuda externa, la industrialización y el crecimiento de las empresas extranjeras trae como consecuencia que se agraven las condiciones de vida de los mexicanos y ocasiona altos índices de desempleo, éxodo de campesinos (braceros), hambre, desnutrición, etc. Esta situación origina problemas y nuevas necesidades que requieren un tratamiento adecuado, surgen así, disciplinas específicas que proponen soluciones acordes a la problemática existente y en esta tarea el psicólogo tiene la posibilidad de incursionar ampliamente con actividades para convencer y conformar a los necesitados. Considerando que la psicología se ubica --

(2) Bauleo, A. Contra institución y grupos, Nuevo Mar, Argentina 1985, 75 p.

dentro de una sociedad clasista y por lo tanto gran parte - de las actividades psicológicas son el reflejo que la so-- ciedad quiere ejercer sobre las vidas y los sentimientos de los individuos.

A medida que el capitalismo se introduce más en nues- tro país la definición de la psicología como profesión se - hace necesaria; en 1949 el departamento de psicología se - independiza de la facultad de filosofía y letras, el plan - de estudios (1949-1956) está constituido por 15 asignaturas de las cuales destacan las descriptivas, psicoanalíticas, - clínicas e histórico-metodológicas y biológicas. En 1956 - se hace la primera modificación a los planes de estudio de maestría y doctorado con la especialidad de psicología. En este momento la formación psicológica es difusa y sin orien- tación determinada (3) (ver anexo de la clasificación hecha por TEHEP).

En relación a la profesión del psicólogo y sus acti- vidades, comenta el Dr. Lara Tapia "en esa época predomina lo psicoanalítico tanto freudiano como ortodoxo, la psic- metría y todo lo que era medición se desarrolla lentamente

(3) Taller de Estudios Históricos y Metodológicos de la psicología, ENEP-ZARAGOZA, 1981, pp.10.

con una estadística elemental y en general la carrera se orienta hacia el campo de la clínica" (4). Esta tendencia teórica de la profesión es justificable si tenemos en cuenta que en 1955 Erick Fromm estaba a cargo del departamento de psicoanálisis de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional; y bajo su dirección se formó también el Grupo Mexicano de Estudios Psicoanalíticos que más tarde sirvió de base a la creación de la Sociedad Mexicana de Psicoanálisis.

En los planes de estudio de una reciente disciplina surgen necesidades de modificación frecuentes, al tratar de adaptarse a un país con tendencia industrial y un naciente capitalismo en el cual se dan desequilibrios estructurales a nivel económico y en las condiciones de vida de la población. Entre 1950-1970, ese desequilibrio se agudiza, pues, la mitad de la población económicamente activa (39.5%) se dedica a actividades primarias (agricultura, silvicultura, caza y pesca), mientras el (16%) se dedica a la industria de la transformación. En un país con 50 millones de habitantes

(4) García, M. Identidad del estudiante en relación a su formación, TESIS, Ciudad Universitaria, 1985, pp. 81-84.

cuya fuerza de trabajo es de 16 millones, el 42% recibe ingresos inferiores a 500.00 mensuales; 6 millones son asalariados y casi la mitad esta desprotegido, es decir, son sujetos de una explotación más despiadada que los del 50% sindicalizados.

En 1957-1959 surge en la escuela de psicología un -- plan de estudios modificado, que constituía 27 asignaturas, las áreas descriptivas se encuentran presentes nuevamente - pero las áreas psicoanalíticas empiezan a tener mayor auge. -Aquí la profesión del Psicólogo es la clínica, "El Psicólogo Mexicano es un pseudoprofesional, un profano en el campo del trabajo, pues sólo tiene la posibilidad de trabajar subordinado a médicos, psicoanalistas y psiquiatras" afirma - el Dr. Lara Tapia (5).

Con el desarrollo del capitalismo en nuestro país la psicología se establece definitivamente y en 1958 se imparten por primera vez estudios de Licenciatura, pero el plan de estudios fue aprobado formalmente hasta 1960 por el consejo universitario; un poco antes en 1959, varios grupos de

(5) García, M., op cit.

estudiantes mexicanos visitaron universidades de Estados -- Unidos para conocer sus programas académicos y su regreso -- coincidió con la apertura del turno matutino de los cursos de Licenciatura en psicología. Esto es importante ya que -- fue aprovechado para impulsar la entonces creciente psicología funcionalista norteamericana que resultaba acorde con las necesidades del país y que se ha mantenido como psicología dominante desde principios de siglo.

El inicio de la carrera a nivel Licenciatura aún --- cuando no cambia la orientación, sí produce por primera vez la preocupación de estudiantes y maestros por determinar el rol e identidad profesional del psicólogo, esto se hace difícil porque coincidió con el comienzo del gigantismo de la Universidad que se refleja inmediatamente en la carrera, -- con el automático incremento en la matrícula que convierte a la disciplina en una de las carreras con mayor tendencia al crecimiento. Como ejemplo diremos que en 1960 se inscriben por primera vez 150 estudiantes y se establecen cursos matutinos y vespertinos, para 1976 es una de las 3 carreras más solicitadas; y para 1977 se calcula una demanda de inscripción que se aproxima a los 3200 estudiantes.

Con la masificación de la educación en la Universi--

dad y específicamente en la psicología se hace cada vez mayor la laguna existente en la definición del perfil profesional, las condiciones de preparación que plantean los programas se agudizan, aunque como hemos visto se han modificado de acuerdo a las necesidades del sistema socioeconómico, hasta este momento no se ha planteado un cambio de acuerdo a las necesidades de la población.

La indefinición y confusión no solamente se da en el campo de la psicología, sino en todos los aspectos de la vida de nuestro país, en los años 60 se reflejan estos problemas con acontecimientos importantes como el crecimiento en la población, que por primera vez en la historia del país fue mayor la urbana que la rural, provocando por un lado, el crecimiento de la urbanización exitosa (surgen fraccionamientos como ciudad Satélite y otras), creando una población intermedia (educada e industrial) con nuevas familias profesionistas y funcionarios públicos de alto nivel, empresarios de nueva formación, etc., que servirán de colchón ciudadano entre la masa miserable y las privilegiadas élites dirigentes; y por otro lado, surgen grandes cinturones de miseria y sus consecuentes necesidades.

Ante tal situación, lo importante es ampliar otra --

vertiente de los derechos individuales, hacer del egoísmo una aventura ideológica, reivindicar al psicoanálisis como derecho civil de la burguesía, para encontrar ahí las raíces prestigiosas de las conductas convencionales, no debemos olvidar que en este momento el psicoanálisis es la corriente predominante en psicología (6).

Con el desarrollo e industrialización del país y la influencia del avance tecnológico los valores de la población se van modificando, se imponen pautas de conducta autoritarias mercedas por la cultura urbana que son asumidas por la gente a través de mensajes subliminales que actúan como escape de la ideología consumista, cuyos objetivos son desligar a la cultura urbana de las necesidades de los sectores populares.

De acuerdo con un estudio hecho en 1961, sobre las diferencias entre los factores rurales y urbanos (7), se indica que la educación, ingresos económicos, ocupación laboral y otros factores afectan a la población y conducen con

(6) López, M. Economía y Política en la Historia de México, Cebalito, México 1985, pp. 497-563.

(7) Giat y Fava, "Aspectos Psicológicos y Sociales de la vida urbana". En La Sociedad Urbana, Omega, Barcelona 1968, pp. 566-597.

mayor frecuencia al delito y a la formación de delincuentes, notándose diferencias basadas en el lugar de residencia, por ejemplo en las ciudades la gran movilidad social, las relaciones anónimas y el predominio de los valores pecuniarios, etc., son algunos de los factores que influyen en la conducta.

Eran críticos los años 60 respecto a las condiciones deficientes de alimentación e incluso en no consumo de alimentos básicos como carne, leche, pescado, huevo y ausencia en el uso de calzado en algunas zonas que tienen niveles bajos de vida como Oaxaca y Tabasco. Analfabetismo en más de la mitad de la población a pesar de los grandes movimientos institucionales hacia la cultura en general (aparecen sistemas abiertos y cerrados de educación a todos los niveles primaria, secundaria y preparatoria, tanto nocturnos como para adultos), con una enseñanza especialmente práctica y técnica, surge al mismo tiempo la literatura científica y popular, todo esto predominantemente urbano.

Ante esta situación, la psicología logró el último cambio en su currículum aumentando a 49 el número de materias, ahora es muy diversificado e involucionado, porque mu estra características del de 1944-1946 (ver anexo No. 2); in

cluye materias biológicas, metodológicas, culturales e históricas; es una mezcla de tendencias en la que el estudiante no encuentra su rumbo. Este plan tenía un predominio de materias metodológicas en el momento en que la psicología de la medición (psicotecnía) se dirige al área experimental para predominar en la docencia y desde ahí al campo de aplicación, ya que como vimos las teorías funcionalistas norteamericanas impactaron a los estudiantes que visitaron Texas y otros lugares del país vecino y les empezaron a establecer en el nuestro.

La evolución de la psicología se va acelerando y en 1963 se decreta la descentralización de los estudios de licenciatura, lo cual trajo como consecuencia el surgimiento de varias escuelas en el país: a). Apareció primero la Universidad Veracruzana, con las investigaciones de un grupo de psicólogos conductuales encabezados por Emilio Ribes. Este movimiento logra el reconocimiento de la profesión a nivel estatal y es el antecedente al otorgamiento de la cédula profesional en 1974.

En general diremos que el psicólogo durante esta década se ha desarrollado de la siguiente forma:

- Como profesionista libre o asalariado.

- Su actividad se concreta principalmente en las áreas clínica e industrial.
- Existe duda o desconocimiento de parte de los que demandan los servicios sobre lo que la actividad psicológica es (8).

En resumen, en los años 60 se agudiza tanto la situación como las condiciones de vida de la población y lo que hasta 1968 era una confrontación de minorías se convierte en un enfrentamiento estudiantil apoyado por trabajadores, campesinos y padres de familia de todo el país; los resultados de este enfrentamiento fueron tremendos y cambiaron en forma trascendental la vida política nacional (9).

El inicio de los años 70 pretende buscar nuevas soluciones políticas y en lo referente a la psicología estos años presentaron los resultados del conductismo, tecnología que se estableció en la década anterior.

-
- (8) Ribes, E. "Algunas reflexiones sociológicas sobre el desarrollo de la psicología en México". En Revista Mexicana de Psicología. 1984, 1(1), --- pp.14-21.
- (9) Carrión, J. y Aguilar, A., La burguesía, la oligarquía mexicana y el Estado, Nuestro tiempo, México 1975, pp. 77-206.

Por último, diremos que en esta época se inicia la traducción y publicación de libros y revistas de autores nacionales y en 1971 se funda el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de la Psicología (C.N.E.I.P.), donde los psicólogos pueden editar sus trabajos.

En el Distrito Federal se da el reconocimiento oficial a la profesión en 1973 y como consecuencia de este cambio de status legal de la psicología se funda el Colegio Mexicano de Psicólogos, organismo que tiene como función actuar como asesor de las autoridades gubernamentales en lo que respecta a los requisitos profesionales, científicos y de formación con respecto al ejercicio profesional del psicólogo.

1.2. LAS PROFESIONES Y EL ESTABLECIMIENTO DEL CAPITALISMO EN MEXICO.

El concepto de profesión indica que esta "es la posesión - de conocimientos adquiridos por medio de un estudio formal, acreditados por alguna agencia estatal y cuyo ejercicio público se hace a cambio de una remuneración" (10).

A través de la historia han sido diferentes las profesiones imperantes de acuerdo con la época y el desarrollo histórico-social de cada momento, así, en la edad media se idolatraba a los curas, soldados y bachilleres. Hacia mediados de este siglo la explosión profesional es de los abogados, filósofos, médicos, maestros, etc., y actualmente la diversificación es tan grande que varias profesiones sobrelapan su campo de acción teniendo mayor auge las áreas administrativas y tecnológicas.

Ya desde 1945, las profesiones van tomando otro carácter pues aparte de vincularse con el proceso de pro-

(10) Vázquez, et. al. Historia de las profesiones en México. Colegio de México, 1982, pp. 375.

ducción y el sistema económico van cobrando una marcada -
función social de acuerdo a las implicaciones que su acti-
vidad profesional tiene dentro de las relaciones sociales.

En el periodo 1950-1970, con el desarrollo del capi-
talismo y la incipiente industrialización el hombre cam-
bia su forma de vida y sus valores ya que en este momento
el sistema social demanda que el mundo se estudie con pre-
cisión para descubrirlo y someterlo. La profesión surge en
tonces "como un fenómeno de demarcación, de distribución y
especialización de tareas a realizar dentro del grupo so-
cial" (11). Aunque también surge el modelo de profesión co-
mo "actividad intelectual, hacedora de progreso, de orden
y de la verdadera producción a través de la diagramación, -
planeación, etc." (12). La formación de los intelectuales -
adquirió gran importancia para la economía jurídica de las -
nuevas corporaciones estatales, para la formación de la men-
talidad imperial, cosmopolita y las nuevas formas de vida -
diarias.

(11) Blanco, J. Función de Media Noche. Lecturas Mexicanas,
SEP/F.C.E., México 1986, 196 p;

(12) Sarffetti, M. The rise of professionalism a sociologi-
cal Analysis. University of California,
Press, Cap. I.

La profesión psicológica surge y tiene su verdadero desarrollo en este período, fue formada por la matriz del capitalismo competitivo que concibe a la psicología como - la profesión encaminada a la especialización y aplicación de técnicas para estudiar la conducta del hombre. La psicología como profesión en México aún no aporta suficientes - elementos (métodos, técnicas, conocimientos, etc.) a los - profesionistas que prepara y esto se manifiesta en el ejer - cicio de la práctica profesional donde muchos de los pro - blemas a que se enfrenta el psicólogo no pueden ser resuel - tos con los conocimientos adquiridos en las instituciones - educativas y hace uso de otros recursos para entenderlos y solucionarlos. La imagen o modelo de la profesión que se - ha adoptado hasta ahora surge de la práctica social y la - representación ideológica dentro de un contexto económico, político y social.

Canguilhem indica, "La profesionalización de la psi - cología se resume como la ciencia de objetivos y aptitudes" (13), olvide que el comportamiento esta dado en relación -- con circunstancias históricas y medios sociales con los cuá les son llevados los servicios. Es decir, que existen condi

(13) Brauinstein, N., op. cit.

ciones específicas que establecen una determinada forma---
ción social, una demanda, un cargo social, que esta defini-
do por la clase que detenta el poder y que también da el po-
der técnico para que se ejerza.

En el aspecto social, los años 60 se llenan de pres-
tigio, sueños de gloria y poder, mientras en el campo econó-
mico se daba importancia a las carreras de Administración -
de Empresas, Relaciones Públicas, Ciencias y Técnicas de la
Información, Técnicas de Ventas (Personalidad, Conocimientos
de Mercado, Publicidad, etc.), Computación, etc., dónde la-
agricultura, la artesanía, la pequeña industria y el comer-
cio pasan a segundo término como actividades productivas. -
-En este momento, se reduce al profesional en un científico
casi dependiente de la producción.

En el ámbito profesional de las sociedades capitalis-
tas el desarrollo del trabajo en el campo práctico se diri-
ge principalmente a la industria. El siguiente cuadro nos -
indica la situación de las profesiones más solicitadas en -
el campo del trabajo y la competencia que la psicología ha-
ce frente a ellas (14).

TABLA NO.1

PROFESION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Administración de Empresas	199	46.82%
<u>Psicología</u>	168	39.52%
Ingeniería Industrial	16	3.76%
Sociología	6	1.41%
Comunicación	6	1.41%
Relaciones Comerciales	5	1.17%
Economía	4	.94%
Administración Industrial	4	.94%
Ciencia y Técnica de Inf.	3	.70%
Actuaría	3	.70%
Derecho	2	.47%
Contador Público	2	.47%
Ingeniero Agrónomo	1	.23%
Ingeniero Mecánico	1	.23%
Ingeniero Textil	1	.23%
Matemático	1	.23%
Mercadotecnia	1	.23%
Trabajo Social	1	.23%
TOTAL	425	100.00%

Profesiones que compiten con la Psicología en el campo-Laboral.

Como vemos, en el área industrial es donde la Psicología ha alcanzado mayor desarrollo hasta convertirse junto con Administración de Empresas en las profesiones líderes, esto es aceptable dadas las condiciones económico-políticas

(14) Hernández, E., Reclutamiento de Psicólogos a través -- del periódico Excelsior en los años -- 1956, 1961, ... 1981, TESIS, UNAM, 1983, 90p.

del país a partir de la década de los 50, haciéndose más --
marcada en los años 60-70 con un alto grado de desarrollo --
industrial.

Bajo estas condiciones la Psicología paso a ser de--
una disciplina a una profesión, en un momento en que se re--
quería de profesionales que apoyaran las ideas que se pro--
pugnaban, así como una base en el aspecto industrial y so--
cial; garantizando que el uso de la psicología como ciencia
permitiera controlar a los sectores mayoritarios que se con--
sideran la base de un sistema de producción.

Los sectores profesionales que requieren de grupos --
hegemónicos, las clases dominantes, la sociedad oficial, --
y el modelo de desarrollo adoptado en nuestro país son pre--
parados en la Universidad como principal centro de elabora--
ción, formación y difusión de los elementos y modelos socio--
culturales-ideológicos y científico-técnicos. Así, tenemos--
que hasta 1970 se imparten diversas profesiones del área so--
cial encaminadas a la actividad industrial o a resguardar --
la ideología establecida por el sistema.

Pizza, nos muestra un cuadro de las profesiones so--
ciales interrelacionadas en el área de trabajo y cuyo desem

peño implica competencia con la psicología (15).

TABLA NO. 2

A NIVEL TEORICO	
SOCIALES	Psicología (Especialización en Psicotecnia). Ciencias Sociales (Sociólogo). Economía (Economista). Derecho (Abogado). Ciencia Política y Administrativa (Política).
PUBLICAS	Administración de Empresas --- (Empresario). Periodismo (Periodista). Ciencias Diplomáticas (Diplomático). Antropología Social (Antropólogo)
A NIVEL TECNICO	
Trabajo Social.	

Carreras Sociales que compiten con la Psicología, en la Formación Académica.

De acuerdo al cuadro vemos, que la existencia de -- las profesiones proviene de las demandas específicas del tipo de sociedad y del modelo de desarrollo prevaeciente; se

(15) Pizarro, B., Las Profesiones Sociales, TESIS, 1960, Ciudad Universitaria, pp. 73-75.

nota la presencia de escuelas y facultades profesionales -- que atienden los problemas y necesidades derivados del propio sistema.

Si nos ubicamos en la sociedad-industrial, encontramos que ésta demanda una legalidad que permite la libre competencia y el respeto a la propiedad privada, el control y la creación de normas favorecedoras de la funcionalidad individual y social, pero sobretudo en lo laboral caben los distintos medios de reorganización, selección, clasificación, exámenes, etc., o sea, toda una política de construcción del orden social que de alguna manera se garantiza con el uso de la psicología industrial y la psicometría. Sin olvidar que la psicología clínica y el psicoanálisis también son -- creadas por las necesidades de atención individual y con el fin de reforzar el ejercicio de control y poder que se realiza en el propio individuo.

Los psicólogos son aparentemente necesarios donde se quiere que la gente "Sane", "Que haga o no haga algo", donde se quiere "Modificar" el modo de comportamiento de los seres humanos. La psicología se convierte entonces en un paliativo para mantener las condiciones de vida .

Vamos a finalizar, mencionando algunos aspectos que ayudaron a que la profesión fuera reconocida socialmente, - e que elevará su nivel y a que aumentará el crecimiento en su matrícula; (16)

- 1) El aumento de la población en general.
- 2) La gran concentración urbana.
- 3) Los progresos y tratamientos médicos que conservan la vida a gran número de sujetos que antes morían (retardados, paralíticos cerebrales, ancianos, etc.).
- 4) El desarrollo de sistemas de seguridad que atienden a las necesidades de la población mencionada en el inciso anterior.
- 5) Aumento de la demanda por "problemas de la vida" como -- son desocupación y marginidad (alcoholismo, drogadicción, violencia, etc.). resultado del sistema capitalista y -- que se manifiesta como expresión funcional del modo de -- producción.
- 6) Saturación y desplazamiento de otras profesiones en el -- campo de trabajo, etc.

(16) Martínez, L. y Ramírez, C., Una aportación al perfil profesional del psicólogo, TESIS, UNAM, 1981, pp. 45-58.

1.3. DESARROLLO DE LAS CIENCIAS EN MEXICO. UBICACION DE LA PSICOLOGIA.

La ciencia nace cuando la sociedad alcanza un grado determinado de madurez y el estado en que se encuentra puede ser un componente fundamental del progreso social. En nuestro país ya en los años 50 la ciencia aparece como respuesta a las demandas prácticas en el terreno de la producción y su desarrollo pasa a ser un punto de partida para revolucionar la práctica y crear diversas ramas en la producción. El desarrollo de la ciencia está íntimamente vinculado a la división social del trabajo (manual e intelectual), en la sociedad capitalista suministra escalas de valor y modelos de conducta que son válidos en una época determinada.

La psicología desde sus inicios se consideró como parte del conjunto de las ciencias, existía en las carreras a nivel licenciatura e incluso como curso de postgrado en la facultad de filosofía y letras. De alguna manera se reconocía un cuerpo de conocimientos aún cuando no cumpliera con todos los requerimientos para denominarse científica (uso y aplicación del método científico).

El final de los años 50 son la base para el nacimiento

to de la producción científica..." el gobierno de la República se propone dar mayor y especial atención a la ciencia y a la técnica preparando nuevas generaciones de investigadores, promoviendo intercambio de valores con científicos extranjeros para dar mayor perspectiva al ejercicio de sus profesiones y tareas, afirma el presidente.. (Excélsior, - octubre 23, 1959) (17). Para tal fin se crean varias instituciones de investigación científica como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (1959), Colegio de Posgraduados (1959), UNAM. Facultad de Veterinaria y Zootecnia (1969), Colegio Superior de Agricultura "Antonio Narro" (1971) y el Instituto Politécnico Nacional que desde - (1937) funcionaba como tal; estas son algunas de las instituciones que iniciaron en el campo de la investigación científica.

La investigación científica en México como trabajo - institucional es una actividad relativamente joven, sus proyectos requieren de una clara elevación de calidad y unificación entre los científicos. Aunque en este periodo toda-

(17) Excélsior, "Impulso a la tecnología", octubre 23, 1959, Año XXIII, D.F., p. 7.

vía es traducida la investigación científica, la distribución por áreas del conocimiento se encuentra de la siguiente forma: ciencias sociales, administrativas y humanidades (54%), ciencias de la salud (26%), ingeniería y tecnología (11%), ciencias naturales y exactas (5%) y ciencias agropecuarias (4%) (18).

La enseñanza e investigación psicológica en la universidad de los años 50 se encuentra incluida principalmente en el área médica de la cual forma parte, las ciencias básicas: morfología, genética y de función o los procedimientos clínicos y de laboratorio son amplias y utilizan métodos y conocimientos adquiridos. En cambio la psicología, - psiquiatría y sociología si bien han adquirido un conjunto de conocimientos y técnicas no han logrado todavía grandes sistematizaciones debido a la naturaleza de su enfoque humanístico y sus métodos específicos de estudio e investigación; no obstante ya se realizan investigaciones científicas cuyos temas centrales son: problemas emocionales, investigación en la medición psicosomática y factores psicosociales de la población hospitalaria (enfermos y personal) (Gaceta U.N.A.M., octubre 1967) (19).

(18) "Los estudios de postgrado en México". En ciencia y desarrollo, CONACYT, 1967, No. Especial, 175 p.

(19) Gaceta U.N.A.M., 4a. Época, Vol. II, octubre 1967, p.7.

Además se realizan maestrías y doctorados sobre psicogénesis y fenomenología, terapia ocupacional y de rehabilitación, investigación motivacional del mercado, interpretación cualitativa del psicodiagnóstico del Miikenético, - etc.

Por otro lado, se implementa la estadística como el lenguaje elemental de la ciencia, cuyas conclusiones y resultados más importantes se expresan en términos numéricos y se pueden aplicar en problemas tanto psicológicos, como pedagógicos, biológicos, sociales, económicos, políticos, etc. Esto es explicable ya que para entonces se ha desarrollado un cientificismo a partir de entender al conocimiento como "objetivo", "observable", "medible" y "cuantificable" promovido por los científicos de laboratorio, los tecnólogos y tecnócratas, en fin, los expertos, los que pretenden saber y poseer la "verdad" y que la guardan y la transmiten celosamente.

Ya en los años 60, surgen un conjunto de estudios económicos, sociológicos y políticos acerca de la situación de México y América Latina y muchos otros temas que estimularon ampliamente la producción científica y técnica (nacen - especialidades como la informática, cosmoquímica y exobiología

gia, entre otras). En nuestro país y en el resto del mundo se manifiesta el nacimiento de nuevas ciencias y la desaparición de los límites entre ellas como producto de la división social del trabajo que se da simultáneamente a la división en el campo del conocimiento científico.

Evidentemente el desarrollo científico del país junto con el auge económico ocasiona grandes problemas sociales como la sobrepoblación, contaminación atmosférica, delincuencia, tensiones raciales, etc., y como consecuencia se hacen nuevos descubrimientos para contrarrestar esta problemática. Bajo estas condiciones surge la psicología como ciencia y se desarrolla notablemente e incluso se da su reconocimiento oficial como ciencia y como profesión.

En resumen, la psicología es una respuesta a las demandas del capitalismo y a la especialización del conocimiento científico, funciona como una excusa científica a la situación económica y política, que ayuda a mantener el orden social al evitar cualquier intento de modificar las condiciones de vida imperantes. Es necesario reconocer que el papel jugado hasta hoy por la psicología no se escapa de los lineamientos generales trazados en relación al uso de la ciencia y la tecnología en las sociedades bajo un régi-

men de producción determinado.

El ejercicio profesional de la psicología, la enseñanza y la investigación adoptan formas que se expresan en la ciencia de la conducta, desde este enfoque, producir y reproducir el conocimiento al parecer requiere de la fragmentación de la realidad en muchas ramas o especialidades; se afirma que sólo los especialistas o expertos hacen posible el desarrollo del conocimiento científico que ellos saben. Al parecer sólo la ciencia y la tecnología surgida de aquí podrá resolver todos los problemas humanos incluso los morales, los políticos, los sociales, etc., lo cual es falso si recordamos que un análisis científico presentado desde esta perspectiva olvida las relaciones y sucesos que dan origen al fenómeno, analizándolo en forma aislada y generalizándolo después al conglomerado.

Los científicos al parecer pueden planificar la sociedad humana con su ciencia, en el campo de la psicología se reconoce en 1966 al conductismo como tendencia científica (natural) y se refuerza con la puesta en marcha del primer laboratorio de psicología experimental, inaugurado en la Escuela Nacional Preparatoria, se imparten además cursos de adiestramiento a los profesores sobre el uso de tal labo

retorio (Los cursos comprenden aspectos teóricos y prácticos con temas relativos a la psicología). "Este tipo de laboratorio marca en la Universidad una nueva pauta en el desarrollo de las ciencias físicas" indica el Dr. Rogelio -- Díez-Guerrero (Gaceta UNAM, 1966) (20).

Ya en 1965-1971, se había incluido la psicología experimental con un proyecto creado en la Universidad Veracruzana, primera escuela de psicología experimental con los servicios de áreas aplicadas, así, la naturaleza del conocimiento aparecía como inmutable. Poco después el proyecto - presentado en esta universidad es aceptado por varias escuelas de psicología en México, principalmente en la Universidad - Nacional Autónoma de México, la cual aprueba en 1974 la -- creación de las escuelas profesionales (E.N.E.P.s) Zaragoza e Iztacala, con proyectos curriculares cuyos antecedentes - inmediatos se encuentran en la Universidad Veracruzana y - en la psicología experimental.

A pesar de que la psicología tiene su fundamento y - se originó dentro de las ciencias humanísticas y sociales, - durante este periodo de estudio se le ha pretendido naturalizar y presentar como opción experimentalista y cientifi-

(20) Gaceta UNAM, 4a. época, No. 19, 1966, pp. 9.

ca cuyos objetivos son modificar la conducta a través de --
patrones específicos.

En general, la psicología debe proporcionar al individuo la seguridad de ser y hacer de un modo creativo para él y su familia todas las actividades que redunden en su beneficio y que los mantenga bajo un ritmo de vida saludable, lo cual no coincide con los objetivos de la psicología científica o experimental impulsada en este período.

Para finalizar este capítulo, es necesario recalcar -- que el psicólogo no debe conformarse con la visión que se -- tiene de la psicología ya que en la actualidad las necesidades sociales exigen una práctica diferente, que haga -- sus propias aportaciones para contribuir en el planteamiento de alternativas que corresponden a los problemas que en el terreno psicológico requiere nuestra sociedad.

CAPITULO II. LA PROFESION DEL PSICOLOGO

EN EL PERIODO 1950-1970.

La necesidad de plantear el desarrollo del país en estos años 1950-1970, va hasta el sistema educativo y sus distintos niveles, en el campo profesional diferentes grupos de científicos y profesionistas plantean políticas de crecimiento para sus respectivas especialidades acordes a la situación de desarrollo para lograr un México más próspero en el futuro. Con lo anterior asistimos a la problemática más rica y compleja que nos presenta la conformación de un plan de estudios en las Universidades: por un lado, la articulación a las problemáticas sociales a resolver, y por el otro, el tema de lo ético, lo legal y sus diversidades en el ejercicio profesional tanto histórico como cotidiano.

A continuación abordaremos precisamente la profesión del psicólogo enmarcada en sus aspectos éticos, legales y académicos.

2.1. SITUACION LEGAL DE LA PROFESION.

El ejercicio de la profesión implica aspectos muy importantes desde su conformación, una de las cuestiones principales es su construcción legal, a partir del cual se van a derivar los conceptos teóricos, morales (éticos) y formativos (académicos) que regirán a dicha profesión. En el caso de la psicología, vemos como antes de que exista la profesión como tal ya existía la disciplina como especialidad académica y de doctorado, sin embargo dentro del marco general en nuestro país y como respuesta a las necesidades socioeconómicas, a la división del trabajo profesional, a los proyectos de grupos académicos (psicoanalistas y conductistas), ante una política de lo moderno y al desarrollo del capital, así como las agrupaciones de salud mundial; diferentes organismos internacionales empiezan a actuar respecto a la psicología.

En 1950, la Organización Mundial de la Salud (OMS) propone que se cree en cada país una sección consagrada a la Salud Mental, cuya tarea consistiría en la identificación y la eliminación de factores que sean perjudiciales al desarrollo psicológico normal de los individuos más que al

tratamiento de los resultados de dichos factores. Aquí la respuesta de la O.M.S., se reduce a la formación de personal y a la organización de servicios respecto de los cuales no se señalan modos de operar en la realidad; la propia O.M.S. se ve obligada a reconocer que después de 15 años de acción el conocimiento de los enfermos, los campos más importantes del fomento a la salud mental, la prevención de las afecciones y la corrección de las desviaciones de la conducta social constituyen un terreno en parte aún desconocido y por tanto no trabajado:

Si bien durante el periodo 1950-70, la O.M.S. considera a la salud mental como problema prioritario y dedica importantes encuestas y publicaciones, la importancia real y práctica de esta problemática fue de hecho secundaria, -- como es reconocido en la revisión de las propias actividades de la O.M.S. en la década de 1970. Desde esta perspectiva la salud pública como producto de una división técnica del trabajo y en gran parte de los problemas "de salud mental" como la prostitución, delincuencia, alcoholismo, -- drogadicción, etc. eran consideradas básicamente como policiales, dejando en segundo término el tratamiento psicológico. Sólo fue la preocupación por la conducta de los soldados la que impulsó el desarrollo de la acción psiquiátrica

ca y psicológica en algunos países determinados que además, hicieron un conjunto de requerimientos en los que convergen estas condiciones con necesidades eminentemente productivas. En este período se desarrolla gran entusiasmo por la psicología y en muchos lugares se superó el sectarismo filosófico, también el psicoanalítico, no obstante, la amenaza de un sectarismo conductual.

En la Asamblea Mundial de la Salud de 1970 al igual que en la de 1950, se insiste en la necesidad de intensificar - las acciones contra la enfermedad mental y los problemas de conducta, así como tomar en cuenta los factores psicosociales de los problemas de salud.

A pesar de la antigüedad de la psicología en latinoamérica, en la gran mayoría de los países todavía carece - de respaldo la vida profesional del psicólogo y que le --- muestre sus funciones. Se recomienda que en los países donde todavía no existe una legislación se luche para lograrla; dicha legislación debe ser formulada por psicólogos y representar a la profesión como un todo, se busca definir las - funciones del psicólogo en la forma más amplia posible y garantizar un alto grado de autonomía profesional, el psicólogo no debe estar supeditado a ningún otro profesional.

La comisión de legislación, después de estudiar los proyectos de Ley existentes en varios países de América - Latina recomendó los siguientes campos de acción para el psicólogo:

- Investigación científica.
- Diagnóstico psicológico.
- Orientación vocacional y profesional.
- Selección profesional.
- Asesoría a las organizaciones.
- Solución de problemas de ajuste a nivel individual y social.
- Peritaje psicológico de carácter judicial

La comisión definió también otros puntos importantes relacionados con el entrenamiento en todas las ramas de la psicología, la duración como mínimo de cinco años de la carrera, y llevarse a cabo en universidades reconocidas legalmente; se recomienda además que cada país elabore su propio código estando a cargo de los consejos, de los colegios profesionales, de las asociaciones de psicólogos integrados sólo por psicólogos graduados.

El eco de estas propuestas se materializan en México en 1966, con el reconocimiento legal de la psicología -

como profesión, el Estado de Veracruz la incluyó en la lista de profesiones a nivel estatal, en cuanto al Distrito Federal, las gestiones de algunos psicólogos culminan con el reconocimiento legal de la profesión en diciembre de 1973; este cambio de status legal de la psicología dió lugar a la fundación del Colegio Mexicano de Psicólogos, organismo que se espera actúe como asesor de las autoridades gubernamentales en lo que respecta a los requisitos mínimos de decoro profesional, científico y académico, tanto para los programas de licenciatura como en lo que respecta al ejercicio profesional del psicólogo en los distintos departamentos que ofrecen y practican la carrera (21).

Una vez que la psicología se determina legalmente se impone diseñar un plan de estudios acorde a las nuevas necesidades, con objetivos profesionales en base a la problemática potencial que la comunidad ofrece al psicólogo, independiente de la demanda momentánea; por otro lado, ajustar los criterios metodológicos y las posibilidades tecnológicas de la profesión para resolver tal problemática y eve-

(21) Ardila, R., La profesión del psicólogo, Nuevo Mar, México, 1981, Cap. 1 y 15.

lucría críticamente en términos de sus efectos sociales a todos los niveles.

El plan de estudios de la carrera de psicología se deriva del reglamento general de estudios técnicos y profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que en su Art. 5o. dice:

...Se otorgará título profesional a quienes hayan cubierto de 300 a 450 créditos después del bachillerato de acuerdo con el plan de estudios correspondientes y hayan cumplido con los requisitos que establece el reglamento...

Aparentemente el plan de estudios de psicología fue diseñado teniendo en cuenta las necesidades sociales del país y los objetivos profesionales del psicólogo, ambos aspectos son muy cuestionables hoy día a la luz de los resultados poco satisfactorios para cubrir las necesidades y el propio psicólogo. Como resultado del análisis de estos elementos se obtuvieron como áreas problema prioritarias la Salud Pública y la Producción, con énfasis en las funciones de desarrollo de la prevención. La población a la que debe abocarse básicamente la psicología es la rural y la urbana marginada (22).

(22) Ribes, E. Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología, Trillas, México 1980, pp. 163-173.

Es importante señalar que las características del plan de estudios propuesto se ajustan a las recomendaciones de la Comisión del Currículum de la Primera Conferencia Latinoamericana sobre el entrenamiento en psicología que auspiciada por la Unesco tuvo lugar en 1974 y que a la letra dice:

...Determinar un currículum para la formación de los psicólogos exige definir las actividades específicas propias de esta profesión según las áreas problemáticas de cada ambiente social... Propone que se abandone progresivamente el enfoque curricular con contenidos divorciados de los objetivos... Con base a lo anterior, se recomienda que los programas de psicología tanto a nivel básico (pregrado) como de especialización (postgrado) integren la teoría, la investigación y la práctica. Dichos programas deben tener un alto grado de coherencia y apartarse de los modelos eclécticos. El currículum de psicología debe ser plurivalente; de entrenamiento en todas las áreas pero sobre todo coherente y sistemático.

Es necesario dotar a los estudiantes de una formación sólida y general para que puedan enfrentarse en forma creadora a la solución de problemas aplicados, según los recursos de cada universidad y las necesidades de cada región...

... Es conveniente orientar el pregrado a la formación de profesionales y postgrado a la formación de investigadores docentes...

El currículum en su estructura formal queda propuesto de la siguiente forma;

- Definición de objetivos profesionales con base en el análisis de las necesidades sociales del país.

- Definición de objetivos terminales del currículum.
- Definición de objetivos modulares.
- Definición de objetivos por asignaturas y unidades de -- enseñanza.
- Descripción de las situaciones de enseñanza, bibliografía básica y complementaria, horas/crédito requeridas, - criterios de evaluación, lógica de supervisión directa-- y tareas a desarrollar.

Es fundamental planear la formación de docentes pero articulados al cambio efectivo de las condiciones gramia les, curriculares y de infraestructura, de investigación y de servicio que las instituciones de enseñanza superior deben procurar.

Para finalizar, sólo agregaremos que hasta 1974 no - existió ningún reglamento expedido en México que diera cuen ta de los antecedentes y avances de la psicología, es necesario aclarar que en el periodo que abarca nuestro estudio (1950-1970) la psicología como profesión no figuraba aún - dentro de la lista de profesiones y sólo se guiaba por li neamientos generales basados en la legislación universita ria general para todas las profesiones.

Por muchos años se consideró a la profesión del psicólogo en forma general dentro de las profesiones, conceptualizándola de manera muy ambigua, sin tomar en cuenta -- que los objetivos y su objeto de estudio deben cubrir rangos específicos y por tanto responder a los lineamientos -- particulares que respalden su actuación en forma adecuada.

Así, que lo legal se constituye en un elemento poco claro en la caracterización de México, aún cuando se sostiene en los lineamientos de la O.M.S. y la U.N.A.M.

2.2. ETICA DEL PSICOLOGO.

En la reflexión ética de nuestra profesión existe una laguna que genera la pérdida del propósito de la misma, por lo tanto confusión sobre las responsabilidades del psicólogo consigo mismo, con su clientela, con la profesión y -- con la sociedad.

Al psicólogo lo han definido como un agente profesional cuyo objetivo es promover el cambio de conducta individual y grupal provocando el desarrollo integral y armónico del hombre al reforzar sus valores de justicia, honradez, solidaridad, etc. Debe responder a las necesidades y expectativas de la sociedad a la que sirve, haciéndose más indispensable como factor integrante con otros profesionistas en el proceso de crecimiento nacional. Esta concepción, si bien es una buena intención, todavía no se logra por falta de trabajo que respalde el cumplimiento de este perfil, sobre todo cuando el psicólogo enfrenta a la problemática fuera de las universidades.

No se puede concebir la existencia de la profesión psicológica sin ética profesional, es decir, sin una regla-

mentación que establezca al psicólogo sus deberes y responsabilidades específicas de acuerdo al ramo en que se desarrolle. Al decir, que no existe una reglamentación ética - no nos referimos a la ausencia total de códigos, pero sí a la ausencia de códigos al interior de la psicología mexicana y de acuerdo a cierta caracterización de sus necesidades. Porque, consideración aparte, es el código de valores del psicólogo como profesionista.

Las normas éticas que rigieron a la profesión en México hasta 1960 y que fueron consideradas como propias son las dictadas por la Asociación Americana de Psicología --- (A.P.A.)(23).

Más tarde, en 1964, se publicó un folleto con normas éticas para el psicólogo, editado por la Universidad Iberoamericana, desde nuestro punto de vista este folleto comparte los principios de la (A.P.A.), con algunas modificaciones y ampliaciones que veremos más adelante. Su difusión ha sido mínima sin lograr que los núcleos mayores de profesionistas de la psicología lo conozcan, al desglosarlo en es-

(23) Bernstein, D. y Nietzel, M. Introducción a la psicología clínica, Mc Graw Hill, México 1982, pp. 535-561.

te trabajo pretendemos ponerlo en conocimiento. Resultaría interesante saber como ha sido interpretado y asimilado -- en el ejercicio profesional cotidiano de los psicólogos, -- es sin duda un tema que puede ser móvil de otra investigación.

Este documento es importante por ser la primera im presión surgida de psicólogos mexicanos, su contenido esta dividido en cuatro capítulos: 1. Generales, 2. Deberes de los psicólogos con sus clientes, 3. Deberes de los psicólogos con la profesión, 4. Deberes de los psicólogos con sus colegas.

Capítulo 1. Generales.

Art. 1o. La función del psicólogo.- es prestar servicios a la humanidad... ser honrado, perito en su ciencia y experto en el arte de aplicarla... tener en cuenta que maneja el aspecto mental del individuo.

Art. 2o. La responsabilidad del psicólogo.- el objetivo es la solución de los problemas, y su prevención.

Art. 3o. Obligaciones de los grupos.- estas normas rigen tanto a individuos como a grupos.

Art. 4o. Remuneración por servicios profesionales.- debe limitarse a servicios prestados, hacerse en forma y -

cantidad especificada. No se debe referir a los clientes -
e otros psicólogos para dividir la paga.

Capítulo 2. Deberes de los psicólogos con sus clientes.

Art. 5o. Principios básicos respecto al hombre.- ~~que~~
cualquier hombre debe ser considerado como normal mientras
no se pruebe lo contrario.

Art. 6o. Deberes del psicólogo con sus clientes.- -
PARRAFO 1. Ciencia.- cualquiera que sea su especialidad de-
be estar informado y seguirse informando del progreso en -
todas las áreas de está, tomarlo en consideración para su -
trabajo y tratar de contribuir al progreso por medio de sus
propios esfuerzos.

PARRAFO 2. Respeto.- Debe respetar la dignidad humana. 1).
Se prohíbe usar técnicas que atropellan, aunque pudieran --
contribuir al progreso de la ciencia. 2). Obligación res-
pecto a entrevistas y aplicación de pruebas sobre todo pro-
yactivas; a). Obtener sin engaño o violencia el consenti-
miento del cliente o el de aquellos que puedan darlo en su
lugar; b). ~~A~~no buscar mayor conocimiento que el que sea ne-
cesario.

PARRAFO 3. Secreto profesional.- ... es toda información -
oculta acerca de un paciente, obtenida por el psicólogo en
el ejercicio de su profesión. El psicólogo está obligado a

tomar las precauciones necesarias para facilitar la guarda de los secretos; el secreto profesional se viola no sólo por las palabras, sino por gestos, sonrisas, encogimiento de hombros, etc., el psicólogo debe tenerlo en cuenta.

2. El poseedor del secreto profesional.- es el cliente el único poseedor. En caso de niños o enfermos mentales incapaces, sus padres son los poseedores.

3. El deber de guardar el secreto profesional se extiende a todo el personal que trabaja en una clínica, incluso a las secretarias que tienen acceso a los expedientes.

PARRAFO 5. Uso de las pruebas psicológicas.- a). No deben administrarse a familiares o a amigos; b). Deben aplicarse en el lugar y en el tiempo que marquen los manuales; c). Se debe conocer las normas en que descansan, su validez y confiabilidad; e). Los resultados se comunican interpretados constructivamente al alcance del cliente o de sus familiares.

Capítulo 3. Deberes de los psicólogos con la profesión.

Art. 7o. El psicólogo debe defender la dignidad y el honor de su profesión.

Art. 8o. Salvaguardar la profesión en contra de los que presenten características morales deficientes o educación inadecuada.

Art. 9o. Debe exponer públicamente sin miedo la conducta corrompida o incompetente de otros miembros de la profesión.

Capítulo 4. Deberes de los psicólogos con sus colegas.

Art. 10o. No debe atender profesionalmente a los miembros de su familia.

Art. 11o. No debe aceptar condiciones de trabajo que afecten su independencia profesional.

Art. 12o. Debe estar dispuesto a ayudar a sus colegas en la profesión.

El psicólogo se compromete básicamente en diez áreas a través de los siguientes principios:

1.- Responsabilidad.- brindar servicios acorde con sus conocimientos y asume las consecuencias de sus actos.

Como científico emplea metodología adecuada, elige la temática a investigar y analiza con honestidad los datos.

Previsión y no permite que se haga uso inadecuado de su trabajo.

Como profesión reconoce su obligación de enseñar a otro transmitiendo la información objetiva, precisa y completa.

Evita dejarse manejar por presiones sociales.

2.- Competencia profesional.- sólo debe emplear - técnicas en las que esté capacitado, debe actualizarse -- científica y profesionalmente; ostenta sólo créditos reco- nocidos como grados académicos en una institución oficial.

Acepta la necesidad de educación continúa, es flexi- ble para recibir nuevos conocimientos y se prepara para - brindar un servicio pertinente a cada grupo humano. Tiene conocimientos sobre problemas de construcción, medición y validación de los instrumentos que emplea.

Sabe que los problemas personas pueden incidir en su trabajo y evita comprometerse en actividades en que sus conflictos podrían lastimar a sus clientes o se allega de la adecuada supervisión para decidir el curso de sus inter- venciones.

3.- Normas morales y éticas.- estas son de índole personal, excepto cuando su conducta compromete el cumpli- miento de sus responsabilidades profesionales o vaye en da- trimiento del prestigio y confianza del público hacia la - profesión.

a).- Como maestro es sensible a los valores de sus estudiantes, respeta sus actitudes y esta conciente que - sus propios valores influyen en el material y la selección de los tópicos que enseña.

b). No efectúa ni condona prácticas inhumanas que resulten en acciones ilegales o injustificadas al emplear o seleccionar el personal; esto incluye el no actuar con base en prejuicios raciales, de edad, sexo o de otra índole.

c). En su actividad profesional evita acciones que violen los derechos legales o civiles de sus clientes y -- pugna por modificar las normas o leyes que lesionen los intereses de la persona.

4. Declaraciones públicas. -- la promoción y difusión son necesarias para que el público pueda formularse juicios informados y elegir el servicio psicológico pertinente; deberá precisarse con objetividad su superación, las funciones que efectúa y su afiliación profesional, al igual que aquellas instituciones u organizaciones que incluyen su promoción.

Al anunciar sus servicios puede incluir la información que considere relevante que no se contraponga con algún principio ético. Las declaraciones públicas pueden hacerse a través de los medios masivos de comunicación, el psicólogo está obligado a proporcionar datos unívocos que eviten crear falsas expectativas; no debe citar clientes individuales.

Las solicitudes para los participantes en alguna --

investigación deben hacerse explícitas, las obligaciones, los riesgos y las responsabilidades en que incurre quién acepta colaborar.

El diagnóstico individual y la psicoterapia se reservan exclusivamente a una relación psicológica profesional.

5. Confidencialidad.- Es una obligación salvaguardar el secreto profesional; la información sólo se comunica a quienes directamente se relacionen con el caso.

Cuando presente casos en un foro público lo haré con el consentimiento del interesado cuidando que no se le pueda identificar.

Deberé guardar en lugar seguro los expedientes.

Al trabajar con menores de edad o incapacitados el psicólogo es especialmente cuidadoso en la protección de sus derechos.

6. Bienestar del consumidor.- el psicólogo respeta la integridad y protege el bienestar de las personas o grupos con quienes trabaja. No acepta tratar a un cliente a solicitud de terceros a menos que asuma la responsabilidad de aclarar a todos los interesados la naturaleza de su relación.

El psicólogo termina su servicio cuando el cliente no está derivando beneficios del mismo y ofrece alternati-

vas de asistencia.

7. Relaciones profesionales.- el psicólogo respeta las necesidades profesionales, especializaciones y obligaciones de sus colegas y de otros profesionales, así mismo, respeta las prerrogativas y las obligaciones de las instituciones u organizaciones a las que pertenecen sus colegas.

El psicólogo no ofrece sus servicios a quien ya este recibiendo una ayuda similar.

El psicólogo proveerá condiciones favorables de trabajo y posibilidades de desarrollo profesional para sus colaboradores.

8. Técnicas de evaluación.- En el desarrollo, publicación y empleo de técnicas de evaluación se esta obligado a proteger el bienestar e intereses del cliente y a velar por el buen uso de aquellas respetando el derecho del cliente para conocer los resultados.

Los servicios computerizados de evaluación son exclusivamente de consulta interprofesional.

9. Investigación con seres humanos.- el profesional que estudia a los seres humanos respeta la dignidad y bienestar de los participantes y tiene pleno conocimiento de las leyes y principios éticos que gobiernan la investigación con personas.

El investigador debe establecer un contrato claro y justo con los participantes, informar y obtener su consentimiento antes de iniciar el trabajo; igualmente cumplirá las obligaciones y promesas que contraiga con los participantes.

La metodología de algunos estudios que piden que se trabaje a ciegas o con engaños, el psicólogo determinará si tal exigencia es justificada, velar acuciosamente por los intereses del participante y explicar la situación en cuanto sea posible.

El participante debe conocer los riesgos y peligros que conlleva su participación.

Cuando los procedimientos de investigación provoquen consecuencias indeseables se esta obligado a un seguimiento incluso a largo plazo para detectar y corregir tales defectos.

10. Cuidado y uso de los animales.- el investigador de la conducta desea comprender los principios básicos de su comportamiento y/o contribuir al mantenimiento de la salud humana; para ello se asegura el bienestar de los animales y el trato humano.

La adquisición, el cuidado y el uso de animales están regulados legalmente por el Estado.

El psicólogo se esfuerza por disminuir la incomodidad,

enfermedad o dolor del animal unicamente emplea técnicas que le provoquen cuando no existe otra alternativa ... -
(24).

Al mencionar estos lineamientos se pretende esclarecer y precisar las responsabilidades del psicólogo con el fin de elevar la preparación de los futuros profesionistas y despertar la conciencia de los ya existentes, - así mismo, combatir el desprestigio de la profesión proporcionando servicios libres de charlataneria o irresponsabilidad al ser ejercida por personas que desconocen -- los principios éticos al interior de la psicología. Así mismo, mostrar la complejidad de la problemática que entraña la apertura a nuevas reflexiones sobre el quehacer del psicólogo, si bien este código refleja la intención de -- una normatividad de las costumbres y normas sociales, debe dar cabida a la reflexión de un código que replantee la -- problemática del paciente, en tanto, sabemos que los problemas no son de su propiedad o que él no es el culpable -- de todo lo que le sucede, de ser así, ¿entonces, donde queda el problema de lo individual y lo social? como resulta-

(24) Hazzsch, C. op. cit.

dos que son completamente incluyentes, parece que el saber como poder se instituye en una autoridad para decidir en función de la buena norma, de la buena actitud. En este sentido, sin duda el código requeriría un análisis por sí mismo hasta llegar a la discusión del futuro profesional que se quiere formar, ante una sociedad tan heterogénea e impredecible en sus rumbos históricos, desde luego tal análisis sería interesante tratarlo en otro trabajo.

Compartimos la idea de algunos autores de que el psicólogo "se hace y no necesariamente nace", aunque no se descarta el hecho de que a los profesionistas de esta disciplina se les considere que deben tener ciertas características que le ayuden a desempeñar su labor, se tiene en cuenta que la actividad del psicólogo es comprometedoras e incluso se propone debería empezar desde la selección del alumnado, dándose mayor importancia al entrenamiento práctico en número y calidad, tratando de que al terminar sus estudios el alumno tenga el conocimiento suficiente para desarrollar su profesión con integridad ética y calidad académica.

Hacer reflexiones sobre la ética del comportamiento

to profesional puede servir en los curriculums de licenciatura y postgrado para generar mayor responsabilidad individual, gremial y social en los integrantes de nuestra disciplina. Es necesario esclarecer con precisión -- las responsabilidades con el fin de elevar la preparación de los futuros profesionistas y ayudar a combatir -- el ejercicio profesional sin compromiso con los individuos y la sociedad.

Para terminar este inciso diremos que el psicólogo tiene la responsabilidad histórica de aumentar el entendimiento del hombre, de sí mismo y de los demás, por tanto, debe luchar para que su entrenamiento sea organizado lo mejor posible y que esté articulado con demandas identificables, donde su quehacer pueda ser con cierta diversidad; las visiones, la construcción, etc. son posibilidades para evitar los absolutos.

No basta aprender a actuar como psicólogos para tener éxito profesional, se debe tomar en cuenta la preparación y entrenamiento, tener principios éticos y de respeto al otro. Tener conciencia de los límites y alcances de la profesión, de lo que se sabe y de lo que no se sabe, -

de lo que quiere y de lo que no quiere, etc. Nuestra eficacia como profesionistas no depende sólo de la calidad científica y técnica, sino también en gran medida depende de la correspondencia que haya entre los valores que norman nuestra actividad profesional y las motivaciones que orientan nuestra vida.

El psicólogo es ante todo una persona y este aspecto es lo más relevante de su identidad (vinculado a la veracidad y autenticidad de su trabajo), más que los títulos académicos. Tener respeto por los distintos modos de pensar, de sentir y de actuar no sólo facilita las relaciones interpersonales del psicólogo, sino que lo enriquecen como persona e incrementan su capacidad de aprendizaje, sin dejar de reconocer los espacios escolares donde nos hemos formado, de allí se desprender una gran influencia en la identidad profesional, no podemos olvidar las cargas ideológicas y políticas de los discursos científicos.

2.3. ASPECTO ACADÉMICO DE LA PROFESIÓN.

En México al igual que en casi todos los países de América Latina encontramos que la carrera de psicología se encuentra institucionalizada para su formación dentro de -- las escuelas o facultades de humanidades, filosofía o --- ciencias de la educación; esta situación afecta a la ca-- rretera ya que en muchos países dentro de una misma escuela de psicología se cuenta con dos departamentos; uno que -- funciona exclusivamente con tendencia culturalista dentro del área de humanidades, y el otro con una hipervaloración naturalista y por consiguiente con una marcada orienta-- ción científica. En este sentido uno de los primeros proble-- mas a atacar por el psicólogo es su integración comple-- ta al trabajo de superación de la profesión, tanto en el - sentido de lograr una verdadera y propia independencia pro-- fesional como conseguir la adecuada ubicación de la profes-- sión.

Sin embargo, no se debe olvidar que la formación esta articulada al funcionamiento de las escuelas en este ca-- so las escuelas de psicología al igual que otros centros de enseñanza superior revelan una política de admisión --

bastante diversa y en algunos casos hasta contradictoria -
dade la capacidad de las escuelas y las demandas de la po-
blación (25). Así en 1963, con el proceso de descentraliza-
ción de la enseñanza superior se crean nuevas escuelas y -
universidades, para 1967 existían 10 escuelas y para 1974
aumentó a 25 (ver anexo No. 5), datos todavía no precisa-
dos hacen pensar que ya en 1977 existían cerca de 40 escue-
las con una población aproximada de 17,000 estudiantes, lo
que significa que en 17 años la población estudiantil aumen-
to 72 veces.

La presencia de nuevas corrientes dentro de la disci-
plina produjo cambios importantes, tanto en la enseñanza co-
mo en la difusión del perfil profesional del psicólogo por-
que aparte de la orientación clínica, incursiona la educati-
va y otras (ver anexo No. 6).

El crecimiento en el número de escuelas y de orienta-
ciones teóricas se acentúa entre 1960 y 1981 y se presenta
como sigue: (26)

(25) Reyes, op. cit.

(26) Galindo, E. y Vonberg, La psicología en México, En ---
Ciencia y Desarrollo, Julio-Agosto, 1985, No.
63, Año XI, pp. 29-45.

	1960	1981
Universidades que forman psicólogos	4	66
Estudiantes de psicología	1500	25,000
Campos de investigación .	ninguno sistemático.	Social, aprendizaje, Psicofisiología, del desarrollo.

Como vemos, para 1981 cada una de las escuelas trata de cumplir su tarea desde diferentes aproximaciones teóricas, adoptando la que consideran más adecuada a sus planes de estudio.

La gran variedad de corrientes teóricas adoptadas en los diferentes planteles educativos reflejan la confusión que los profesionistas tienen al enfrentarse al campo de trabajo; pero también pueden reflejar el interés por lograr la identidad y superación de su profesión. Desde luego, esto constituye la formación que se proporciona a nivel licenciatura, en donde no está definido en forma explícita ni el perfil profesional ni los objetivos curriculares que se imparten en relación con la realidad; esta ambigüedad y la falta de identidad del profesional se relacionan con el modo por el cual es significada la reali-

dad psicológica en cada institución (27).

En un análisis de Jesús Díaz (28), hecho sobre el enfoque teórico que diferentes instituciones educativas a nivel licenciatura tienen en sus planes de estudio hasta 1970 (Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Iberoamericana), y comparado con las creadas en esa década (Escuela Nacional de Estudios Profesionales - Iztacala y Zaragoza y la Universidad Autónoma Metropolitana), encuentra que las primeras mantienen programas -- tradicionales en donde priva la concepción más ortodoxa de la enseñanza, en tanto que en las E.N.E.P.s y en la U.A.M. manejan programas modulares que en general no cumplen con los requisitos de tal modelo.

En la U.N.A.M., el área formativa corresponde a la psicología experimental en donde el manejo de conocimientos generales (epistemología e historia de la psicología) se encuentran desplazadas en vacíos u omisiones que dan -

(27) Samaniego, G. Los frentes de entrada y su función ...
TESIS, Iztacala, 1984, 128 p.

(28) Díaz, J. Análisis curricular de la enseñanza de la psicología en los planes de estudio de 5 universidades, TESIS, Iztacala, 1984, 120p

por resultado la escasa o nula importancia que estas representan para la formación básica. Por estas omisiones y la existencia del modelo de psicología experimental y clínica se hace difícil la aproximación al conocimiento de la realidad, en donde el estudiante y profesional pueda contextualizar su inserción práctico-social (estudio de la realidad regional y nacional) y reflexionar sobre las implicaciones derivadas de su quehacer profesional "aspecto ético y jurídico de la profesión".

En suma, el modelo curricular de la U.N.A.M. presenta una visión en conjunto vaga e imprecisa en muchas de sus definiciones y por lo mismo se torna confuso.

En la Universidad Iberoamericana, el curriculum comparte características comunes al anterior, dentro de su estructura por asignaturas define objetivos terminales para la carrera, incorporará la práctica profesional, incluye actividades de docencia, investigación y servicio. Este programa presenta una planeación didáctica insuficiente, no hay sistematización en el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación. Todo ello origina mayor carga de trabajo para el alumno, más asignaturas (incluye materias de disciplinas sociales como la antropología, econo-

mía, historia, sociología, ciencias políticas, administrativas, etc.) más horas, más créditos, pero en menos tiempo.

Lo anterior nos indica el enfoque desorganizado y abundante que da forma a la profesión, bajo criterios sin orientación para el alumno sobre su participación en la formación básica de la carrera. Podemos imaginar pues, la calidad de profesionistas que esta institución prepara y hacer una comparación con las hipótesis mencionadas en cuanto a la acción que los psicólogos realizarán en el campo de trabajo.

En la Universidad Autónoma Metropolitana, su diseño global contempla un conjunto de criterios definidos en un perfil de objetivos y habilidades curriculares que caracterizan en forma específica la modalidades curriculares que asume la práctica profesional propuesta. Aquí se concibe un enfoque "socio-analítico" sustentado por una "posición crítica".

Se introduce al alumno en el medio institucional y del trabajo y su formación es dada bajo el enfoque de la epistemología y metodología de las ciencias sociales. Evi-

dentamente que con esta perspectiva el entrenamiento teórico-práctico y la integración de las actividades de enseñanza, investigación y servicio colocan al profesionalista en una dimensión operable e interdisciplinaria en el trabajo psicológico.

Los modelos de Iztacala y Zaragoza comparten muchas características. En Iztacala se imparten módulos teóricos, metodológicos, experimental y aplicado que contempla la concepción paramétrica de la conducta. Este plan no tiene una organización por asignaturas y reproduce dificultades en el ordenamiento didáctico de los programas en cuanto a la integración, secuenciación, etc., de sus contenidos; no hay lugar para la discusión de la práctica social.

Se reconoce al psicólogo como un experto en el estudio del "comportamiento" y su práctica profesional es caracterizada por una serie de ambigüedades y dificultad para ser aplicado a la realidad.

El programa de Zaragoza identifica dentro de su currículo también la concepción paramétrica de la conducta que representa el estudio del "comportamiento de los organismos bajo la orientación de la psicología experimental-

y bajo el enfoque científico natural".

Al igual que en el plan de Iztacala hay desertificación entre los medios y los fines, hay también distanciamiento entre el modelo curricular y la realidad, aunque en apariencia se puede aplicar a cualquier problema práctico. Sin embargo, el profesionista egresado de esta escuela se encuentra en la misma situación de conflicto práctico que el egresado del resto de las instituciones mencionadas.

En general diremos, que las diferentes instituciones educativas en el campo de la psicología y las corrientes teóricas impartidas en ellas no están contribuyendo a la definición clara de la profesión debido a las condiciones de planeación de sus currículos, la cantidad y calidad profesional que forman y la determinación de funciones que se requieren del profesionista en el campo del trabajo, que en la mayoría de los casos es incongruente con lo que el psicólogo sabe hacer.

Como vimos, la mayor diversificación de escuelas y corrientes teóricas de la psicología se da en los años 60-80, lo cual tiene como consecuencia una serie de curricu-

lums en cuyo contenido la programación no tiene integración ni criterios que propongan una alternativa viable de solución a los problemas y el dilema de la psicología y en cambio ha propiciado la ampliación de la práctica profesional a tal grado que en ocasiones el mismo psicólogo no acierte sobre las funciones que cada una de las instituciones exige.

En la gran mayoría de los casos el psicólogo es -- capacitado para el desempeño de su labor en el propio centro de trabajo, según reportes de este profesional la preparación obtenida en la universidad es insuficiente tanto en cantidad como en calidad para su aplicación práctica. Desde luego, no debemos olvidar que el psicólogo se relaciona con los sujetos a través de las instituciones y que estas a su vez establecen determinadas relaciones con el sujeto. En el aspecto laboral la institucionalización de la profesión se encamina hacia las actividades relacionadas con la vida económica, por ejemplo la selección y aprendizaje del personal, y la racionalización de los medios de producción; en la publicidad está al servicio de las ventas y el aumento de las cifras de los mismos, celosamen de las mercancías y la estandarización y tipificación de los gustos y del consumo. En la educación se apli-

ca como elemento concreto de orientación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Constituyen sectores especiales -- los relativos a accidentes y la cuestión forense (reos, - testigos, presos, etc.) y la psicología clínica sobre todo en contacto con la psicoterapia.

Es de esperarse que una profesión constituida de esta manera va a generar problemas desde su interior, tanto en la definición de sí misma como en la actividad que sus profesionistas ejerzan. Muchos son los aspectos que afectan a la profesión, sin embargo, hay cuatro que consideramos muy importantes:

- Inestabilidad teórico-práctica.
- Fallos en la división cognitiva (ya que no existen elementos que permitan establecer una teoría acorde a las necesidades de la población mexicana y tampoco existen estudios para llegar a tal división).
- El ejercicio de la profesión se ha caracterizado por un empirismo y eclécticismo.
- En las escuelas de psicología existen varias orientaciones que la mayoría de las veces se disputan la posibilidad de aparecer como mejores o más fuertes dentro de -- una misma institución.

Una profesión formada en estas condiciones da como resultado un profesional que puede hablar un poco de todo o aplicar algunas técnicas, pero que en realidad no acierta a abordar ninguna problemática con verdaderos fundamentos teóricos, ni soluciona problemas prácticos. Pero lo más serio es que en el campo de trabajo las plazas de psicólogos se ocupan con personas ajenas a la profesión, que no conocen las funciones y se dedican a labores paraprofesionales; o en la misma disciplina los psicólogos son contratados para realizar actividades limitadas a la aplicación de test o a una función terapéutica incompleta o inadecuada.

Como vemos, hay una gran distancia entre los contenidos curriculares y los requerimientos de la sociedad lo que ocasiona inconformidad en la población estudiantil y profesional, debido a la falta de relación entre lo que se planea y lo que se hace (dirección y aplicación) de los contenidos en nuestra preparación.

El boom psicológico en México, trajo como consecuencia la psicologización y la confusión sobre el futuro del psicólogo. De allí que sea deseable una reformulación en -

la orientación de la carrera en donde se contemple (29):

1.- Una enseñanza de tipo formativo y no informativo.

2.- La definición de un perfil profesional del egresado que permita orientar a la profesión hacia un campo de trabajo específico.

3.- La elaboración de un diseño con base a demandas o destrezas solicitadas por el perfil profesional y los requerimientos de la población y las instituciones, que plantee la participación activa del estudiante en su formación y que discuta sobre la insuficiencia o suficiencia de sus conocimientos como futuro profesionista.

4.- Reestructurar el plan de estudios en donde se de igual importancia a todas las ramas de la psicología y no sólo a la clínica o experimental.

5.- Que el docente de las escuelas de psicología sea seleccionado y que aumente en número los psicólogos competentes que se encuentren en ejercicio de su profesión, por que la profesión se ha caracterizado por la improvisación de personal con bajos niveles académicos de entrenamiento

(29) Díaz, R. "El psicólogo mexicano ayer, hoy y mañana." - MEMORIAS, U.N.A.M., 1972, pp. 34-84.

y calidad profesional y en ocasiones se ha utilizado personal de otras especialidades como médicos, psiquiatras, filósofos o pedagógicos. Todo esto por supuesto se revierte en la identidad profesional del psicólogo.

6.- Se debe dar a conocer o crear estatutos éticos -- para que se desempeñe la profesión de acuerdo a principios ético-sociales desde que se es estudiante, pasante titulado y docente.

En resumen, es necesario formular planes de estudio y trabajo. Como dice el Dr. José Luis Curiel, "una verdadera carrera profesional debe estar dotada de una cátedra teórica y cursos de índole práctico para que el profesionalista pueda brindar un servicio que resuelva o contribuya a resolver un problema personal o una necesidad social", -- tales planes deben tender (30);

a).- Superar el atraso que se manifiesta en la disciplina desde que se inicia la formación de los estudiantes,

b).- Dejar atrás planes con tendencias tradicionalistas que han controlado el desenvolvimiento libre de la profesión, y por último

c).- Suprimir el uso de herramientas metodológicas --

(30) Reyes, op. cit.

importados que son ajenas a las necesidades reales del país y que sólo actúan de manera fragmentada sobre la problemática, es decir, el psicólogo debe recordar que el trabajo con conocimientos importados es difícil de aplicar a la realidad ya que no responde a las necesidades de las condiciones, características y momentos vividos por los mexicanos.

Este tipo de formación y el ejercicio profesional desempeñado hasta ahora han adquirido infinidad de problemas que limitan la función o rol que el psicólogo tiene, aunado esto a otras situaciones como por ejemplo la distribución geográfica irregular de escuelas tanto públicas como privadas establecidas en centros urbanos del país, lo que origina una creciente demanda estudiantil que solicita acceso a esta carrera y que genera dificultades en cuanto a la posibilidad de formación y más tarde en la inserción al campo de trabajo.

Sabemos que la existencia de formas de estructuración, ejercicio y utilización del conocimiento psicológico están condicionadas a los intereses y necesidades políticas de grupos, que definen sus perspectivas y propuestas teóricas. Es obligación del psicólogo enfrentar y mo-

dificar esas formas elitistas de ejercer la profesión e intentar una refuncionalización; asumir una actitud definida y comprometida no significa representar el papel de salvador, sino por el contrario, preocuparse por resolver el problema de la profesión a través de dos medios:

1.- Conocer la profesión a través de su historia, - para apreciar con claridad la evolución teórica, así como los problemas estudiados, métodos de análisis utilizados y aspectos epistemológicos observados que puedan aplicarse a la realidad.

2.- Tener en cuenta al psicólogo con su propia historia y sus inquietudes. Ambos en el contexto social actual (mundo profesional), sin descuidar la interacción de estos aspectos y vigilando el fortalecimiento de un tipo de psicología que preserve los valores y dignidad del ser humano, es decir, considerar el objeto de estudio como un sujeto activo y responsable que no debe ser manipulado ni sometido.

CONCLUSIONES.

Reconocer que la mayoría de los problemas surgen del deterioro de la vida urbana y sus condiciones generales de vida implica retomar lo visto en el capítulo 1, recordar que durante el periodo 1950-1970 el país vive bajo condiciones sociales, económicas, políticas y culturales muy críticas, enmarcadas dentro de un sistema capitalista dependiente con problemas severos en cuanto a la satisfacción de necesidades primarias de la población, escasos recursos económicos, factores educativos deficientes y elevada transculturación que afecta al grueso de la población.

Sabemos que el sistema capitalista además de producir bienes de consumo produce un aumento de contradicciones y - con ello incremento en la inadaptación social a la norma; - en este sentido las profesiones toman funciones de señalar jerárquicamente el lugar que el individuo debe ocupar en - una sociedad, así, en el campo de la psicología toca a su - profesional aparecer como miembro selector o clasificador - del comportamiento que puede ser "aceptado" o "rechazado" de - pendiendo de que tanto responde a las expectativas de los - grupos de poder. Por tanto dependerá de los grupos o secto-

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

res sociales que se hagan cargo de una producción teórica para comprender en que realidad se concretará y cobrará significado.

La profesión del psicólogo surge con cierta importancia y demanda institucional bajo los enfoques industrial, educativo y clínico principalmente, también se consideran otros pero en menor medida. En general la psicología continua con limitaciones teórico-metodológicas y prácticas porque el modelo de la profesión establecido (modelo médico -- por un lado y selección o clasificación de personal por el otro) no alcanza a cubrir todas las necesidades que la problemática social refleja, ni cumple con los objetivos preestablecidos por la disciplina. Existen también amplias limitaciones en la identidad o definición de los psicólogos sobre lo que su actividad es y hacia dónde se encamina fuera de los lugares establecidos en donde su labor consiste primordialmente en la cura o rehabilitación (ver anexo No. 4).

En nuestro país desde mediados de la década de los años 60 se plantea como teoría dominante el conductismo skinneriano con funciones normalizadoras que inciden en el proceso productivo global, para 1960, esta percepción ya constituye la función principal del psicólogo, es decir, desde fue

ra" de la profesión o desde "dentro" de la sociedad (institución pública) se accede al cumplimiento de las funciones controladoras (el hospital, la escuela, la fábrica, etc.)- o a través del personal subalterno (psicólogo, trabajador social, psicopedagogo).

La corriente conductual aparece como teoría predominante con tendencia experimental, pretendiendo dar a la disciplina un científicismo basado en la observación y la experimentación, a partir de lo cual el psicólogo manejará los comportamientos socialmente aceptados por un sistema que es sustentado por minorías que detentan el poder y requieren de la estabilidad social para preservar sus intereses.

En todo caso un conocimiento científico sea cual sea la corriente que exponga debe examinar sus propios contenidos ideológicos sin perder de vista los límites que existen entre ellas para dar cuenta del avance del conocimiento que es el objetivo final de la ciencia, teniendo en cuenta que ni el conductismo, ni el marxismo, ni el psicoanálisis u otros, aún en su acepción más completa tienen la verdad absoluta y por tanto pueden complementarse o mantenerse independientes, dada su situación epistemológica.

Una vez que ubicamos a la psicología de acuerdo a la situación histórica de nuestro periodo conviene considerar que la cuestión legal, ética y de formación comentada en el capítulo 2, determina también la función y forma de ejercer la profesión. Entonces, hablar de la situación legal implica ubicarnos en la Constitución (art. 5o.), la Ley Federal del Trabajo (art. 4o.) y la Legislación Universitaria (arts. 5o. y 15o.) para entender los lineamientos que las profesiones en general deben asumir, pero citando al Colegio Universitario para especificar criterios mínimos en lo psicológico.

Segun lo expuesto en las diferentes legislaciones tenemos que una persona puede dedicarse a la profesión que desee siempre y cuando la ejerza en forma lícita y sin perjudicar a terceros.

Como vimos, la psicología forma parte de la lista de profesiones en forma oficial desde (1966) a nivel estatal y desde (1973) a nivel federal, a partir de entonces cambia su status profesional pero no se establecen requisitos ni modificaciones profundas en los planes de estudio segun puede observarse en el anexo No. 3.

Es evidente que el actuar de un profesionalista marcará la imagen no sólo de sí mismo, sino de lo que su profesión es y lo que la sociedad puede esperar de ella, por tanto, - se requiere de la elaboración de códigos, pero también del respeto a los ya existentes (citamos dos en este trabajo) y en particular pretendemos que el segundo sirve para ser discutido y enriquecido por los psicólogos en su práctica profesional, en tanto no existan otros. Significa que el psicólogo que desee superarse, elevar el nivel de su profesión - y cumplir con los objetivos de la misma debe luchar porque el código que rija a la psicología forme parte de su realidad, valores y necesidades, es decir, que su origen provenga de estos aspectos.

Sobre la formación académica del psicólogo ya dijimos que intervienen gran número de instituciones a nivel superior, en las cuales se continúan manejando varias teorías y corrientes psicológicas que ponen en conflicto al profesional en cuanto a su función, su identidad y en general la comunicación a nivel social que el quehacer psicológico debe tener.

Los psicólogos son profesionistas formados entre lo que su profesión es y la amplia gama de actividades que po-

dría hacer, al determinarse lo que su quehacer requiere fuera de los escenarios preestablecidos para su desempeño. La mayoría están ubicados en instituciones tradicionales que sólo reconocen una labor supeditada a actividades de rehabilitación, enseñanza, curación o aumento de la producción, aplicadas a individuos que rechazan los lineamientos establecidos por la sociedad. En la práctica, se institucionaliza a la profesión en lugares que es necesaria la labor de cura o rehabilitación y también en aquellos en los que se puede contribuir a elevar la producción o a mantener la estabilidad o conformidad social; así las universidades desde la formación de sus profesionistas continúan apoyando un sistema que sostiene a la universidad y sus programas ya cados y fuera de la realidad.

De acuerdo con los resultados del taller de Jurica, -- 1978 (31), el psicólogo tendría que realizar una labor social comunitaria rompiéndose el actual modelo en que se ejerce la psicología, dirigiéndose a escenarios naturales en donde la problemática requiere solución, así tenemos por ejemplo: comunidades urbanas, marginadas, rurales, asociaciones

(31) Jurica, Taller de definición del perfil profesional del psicólogo, Querétaro, 1978. En Enseñanza e Investigación en psicología, Vol. 1, No. 1, (7).

sindicales, etc., es entonces necesario que se luche porque este modelo de la profesión sea difundido y practicado efectivamente. Esto nos enfrenta a reflexionar sobre la ciencia, los usos, los beneficios y el quién decide en las universidades y el Estado, esa antigua relación a la que no escapa ninguna de las profesiones liberales.

Sin embargo, hoy día los horizontes se abren y esta generalidad no es tan absoluta debido a que existen tendencias críticas que buscan no sólo la remediación, sino la prevención de los problemas psicológicos y a su vez una reflexión que pone en tela de juicio lo institucionalizado, esto ha contribuido a que las afirmaciones sobre los psicólogos y su labor como ortopedistas de la sociedad no sea tan válida. En ese sentido es justo reconocer los esfuerzos teóricos y prácticos de profesores y alumnos de diversas universidades por lograr un ejercicio profesional con otro perfil. EL TRANSCURSO DEL TIEMPO Y EL TRABAJO NOS ARROJARAN FRUTOS EN ALGUNOS AÑOS.

Las evidencias nos muestran que la única forma de trascender en las condiciones actuales el trabajo científico y profesional consisten en adoptar una actitud que esté acorde a la zona que nos ha tocado trabajar, respetar su --

tiempo y espacio, que contienen una carga histórica muy -- particular, la gestación de estrategias será una cons-- -- trucción que difícilmente podrá ser absoluta; es decir, se constituye en un desarrollo de la relación y participación social que construye su quehacer cotidiano.

Por otro lado, se debe aceptar que uno de los errores que se han cometido en el campo de la psicología, es -- asumir una actitud sectarista que tiende a negar las habili-- dades y capacidades del psicólogo en otras ramas del conoci-- miento, considerando que sólo los seguidores de una corrien-- te determinada poseen la verdad. Si deseamos mantenernos al -- día en el conocimiento psicológico y crear conceptos propios que contribuyan al desarrollo de sus áreas, debemos discu-- tir los puntos de vista de la psicología en general y a par-- tir de ellos empezar a hacer aportaciones no sólo sobre la disciplina, sino también en la aplicación de ésta a los proble-- mas sociales e individuales.

Es importante considerar dos momentos en el análisis de la psicología: 1). La discusión académica sobre una co-- rriente, sus problemas epistemológicos, metodológicos, etc. y 2). La relación que demandan los problemas inmediatos co-- tidianamente, sin ponernos a discutir sólo sobre la teoría,

sino dar soluciones en una lógica, la de la demanda del pa-
ciente.

Debemos ser más explícitos al definir a la profes-
sión de acuerdo a demandas sociales, pues la profesión libe-
ral casi siempre se define como el DEBER SER, que a diferen-
cia de lo cotidiano le exige al profesional un actuar vincu-
lado a un sistema de valores que nunca es universal, ni ab-
soluta en su espacio de trabajo, de allí que al ser real no
tenga vinculación con lo planeado (esto es lo que hace vul-
nerable a cualquier proyecto de profesión que se rige como
el único o mejor). En todo caso lo que debe existir son --
principios que permitan trabajar en la realidad que cada --
cual enfrenta, lo que significa no sólo plantear el proble-
ma social de la profesión, sino también, el tipo de modelo
científico y las diversas implicaciones que este tiene, y
además permite la reflexión sistemática ante las preguntas
que hagamos a la realidad sobre nuestro trabajo, sea un pa-
ciente o una institución.

Con una actitud así, la reflexión sobre la ciencia -
que nos enseña nos puede conducir a una inconformidad ante
nuevas interrogantes sobre el quehacer del ser humano, por-
que un profesionalista sin la posibilidad de hacer una inte--

rogante sobre su quehacer, está imposibilitado y consecuen-
temente condenado a repetir estereotipos que en mucha con-
tribuyen a un retraso y estancamiento de futuras planifica-
ciones sobre prevención de la Salud Mental en la sociedad -
de nuestros días y no habrá opciones para la construcción -
de un proyecto que se armonice con otras ciencias. La margi-
nalidad nace de nosotros mismos.

Finalmente más que concluir, quiero plantear la apertu-
ra a diversas problemáticas que se derivan de este tema y --
que pueden ser temas a investigar: la profesión y la ciencia,
la correspondencia con el sistema de valores pensado y el --
existente en los psicólogos, la ética y el psicólogo, las --
implicaciones sociales de un código ético.

DESCRIPCION DE LA CLASIFICACION DEL TEHEP.

- Biológicas.**- se refiere a la neuroanatomía, genética, fisiología.
- Culturales.**- generalmente no eran materias psicológicas y las impartían filósofos y otros profesionistas.
- Descriptivas.**- eran materias psicológicas cuyo contenido era difuso y sólo enumeraban características y cualidades, las impartían filósofos y pedagógicos.
- Históricas.**- se refieren a los antecedentes de nuestra -- profesión y/o los procesos considerados psicológicos.
- Metodológicas.**- estudian el método del conocimiento como procedimiento inherente a la psicología.
- Histórico-metodológicas.**- comparten criterios con las anteriores.
- Psicoanalíticas.**- predomina alguna corriente freudiana en su enfoque o contenido.
- Cognocitivas.**- abordan el campo del conocimiento o los procesos de percepción de escalas psicológicas.
- Conductistas.**- son aquellas que estudian los procesos desde un enfoque E-R y técnicas operantes.
- Estructural-Funcionalistas.**- comparten criterios cognocitivos y conductistas.

JERARQUIZACION DEL TIPO DE ASIGNATURAS PARA CADA PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS	1930-1943	1944-1946	1947-1948	1949-1956	1957-1959	1960	1966-1970	1971
1	PSICONE- TRICAS	BIOLOGICAS	DESCRIPTI- VAS	DESCRIPTI- VAS	DESCRIPTI- VAS	BIOLOGICAS	CLINICAS	CONDUCTI- TAS
2	PSICOANA- LITICAS	PSICOMETRI- CAS DES- CRIPTIVAS	PSICOANA- LITICAS	PSICOMETRI- CAS PSICO- ANALITICAS	PSICOANA- LITICAS	METODOLO- GICAS	PSICOMETRI- CAS	PSICOMETRI- CAS
3	METODOLO- GICAS BIO- LOGICAS CULTURALES	METODOLO- GICAS CUL- TURALES PSICOANA- LITICAS	PSICONE- TRICAS BIOLOGI- CAS	CLINICAS HISTORICO- METODOLOGI- CAS	PSICOMETRI- CAS	DESCRIPTI- VAS HISTO- RICO-METO- DOLOGICAS	HISTORICO- METODOLO- GICAS	ESTRUCTU- RAL FUNCIO- NALISTA
4	DESCRIPTI- VAS HISTO- RICAS		CULTURA- LES HISTO- RICO-METO- DOLOGICAS	BIOLOGICAS	METODOLO- GICAS HISTORICAS	PSICOANALI- TICAS PSI- COMETRICAS	METODOLO- GICAS	BIOLOGICAS PSICOANA- LISTAS
5					CULTURALES CLINICAS	CULTURA- LES	BIOLOGICAS DESCRIPTI- VAS	CLINICAS
6					BIOLOGICAS	HISTORICAS	PSICOANA- LITICAS	COGNOCITI- VAS.
7							HISTORICAS	

PRIMER PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA

Primer año.

- 1.- Historia de la psicología.
- 2.- Fisiología humana.
- 3.- Psicología general.
- 4.- Estadísticas de la psicología.
- 5.- Primer curso de técnica de la investigación psicológica. (dos asignaturas optativas).

Segundo año.

- 1.- Psicología del niño.
 - 2.- Psicología de la educación.
 - 3.- Psicología patológica (primer curso).
 - 4.- Información psicoanalítica.
 - 5.- Psicometría (curso segundo de técnica de la investigación).
- Dos asignaturas optativas.

Tercer año.

- 1.- Psicología social.
 - 2.- Higiene mental
 - 3.- Psicología de la adolescencia.
 - 4.- Psicología experimental (tercer curso de técnicas de la investigación psicológica).
 - 5.- Psicología patológica (segundo curso).
 - 6.- Pruebas de la personalidad: Rorschach, T.A.T., etc.
- Una asignatura optativa.

DEFINICIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO MEXICANO.

FUNCIÓN	PROBLEMAS	SECTOR DE LA POBLACION	BENEFICIARIOS DEL SERVICIO.
Evaluación	Educación	Rural marginal	Grupos Institucionales
Planeación	Salud Pública	Marginal urbano	Grupos no Institucionales
Intervención	Producción y consumo	Marginal Urbano	Individuos
Prevención	Organización Social	Urbano desarrollado	
Investigación	Ecología		

Teller Jurico, Marzo 1978.

EXISTENCIA DE ESCUELAS DE PSICOLOGIA

ESCUELA	UBICACION	AÑO DE FUNDACION
Región III. Centro.		
1. Instituto Superior de ciencia y Tecnología.	Gómez P. Dgo.	1974
2.- Universidad Autónoma de Querétaro	Qro.	1967
3.- Universidad Autónoma de San Luis Potosí.	S.L.P.	1972
4.- Escuela Libre de Psicología "Galileo"	S.L.P.	1976
Región IV. Centro-Occidente.		
1.- Universidad de Guanajuato	León Gto.	1978
2.- Instituto Celayense	Celaya Gto.	1975
3.- Universidad de Guadalajara	Guadalajara Jal.	1966
4.- Universidad Autónoma de Guadalajara	Guadalajara Jal.	1975
5.- Instituto de Estudios Superiores de Occidente.	Guadalajara Jal.	1958
6.- Universidad del Altiplano de México.	Guadalajara Jal.	1977
7.- Universidad del Valle de Atemajac	Guadalajara Jal.	1978
Región V. Centro-Sur.		
1.- Escuela de Estudios Profesionales Iztacala.	Edo. Méx.	1975
2.- Universidad Anáhuac	Huixquilucan Méx.	1965
3.- Instituto de Estudios Superiores Tecnológico de Monterrey	Atizapan Méx.	1977
4.- Universidad Autónoma del Edo. Méx.	Toluca Méx.	1973
5.- Universidad del Nuevo Mundo.	Huixquilucan Méx.	1974

6.- Universidad Autónoma de Morelos	Cuernavaca Mor.	1971
7.- Universidad de las Americas	Cholula Puebla.	1957
8.- Universidad Autónoma de Puebla.	Puebla.	1965
9.- Universidad Popular Autónoma de Puebla.	Puebla.	1976
Región VI. Sur.		
1.- Universidad Veracruzana	Jalapa Ver.	1963
2.- Universidad de la Villa Rica	Ver. Ver.	1978
Región VII. Sureste.		
1.- Universidad de Yucatan	Mérida Yuc.	1972
Región VIII. Distrito Federal		
1.- Universidad Nacional Autónoma de México.	D.F.	1928
2.- Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza .	D.F.	1975
3.- Universidad Metropolitana -- Unidad Iztapalapa	D.F.	1975
4.- Universidad Iberoamericana	D.F.	1950
5.- Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco	D.F.	1974
6.- Universidad Intercontinental	D.F.	1976
7.- Universidad del Valle de Méx.	D.F.	1977
8.- Universidad de las Americas	D.F.	1974
9.- Universidad Femenina de Méx.	D.F.	1974
10.- Instituto Universitario de -- Ciencias de la Educación	D.F.	1972
11.- Universidad Pedagógica Natl.	D.F.	1979

CUADRO No. 6

CORRIENTES CONTEMPORANEAS EN PSICOLOGIA (SIGLO XX)

	1900-1940 APROX.	1960 APROX.
GESTALT	MAX WERTHELMER	KURT LEWIN KURT GULDSTEIN
CONDUCTISMO	JOHN WATSON	EDWARD TOLMAN KARL LASHLEY B.F. SKINNER
PSICOANALISIS	SIGMUND FREUD	ERNEST JONES ALFRED ADLER CARL G. JUNG SANDOR FERENCZI
MOVIM. COLATERALES	INTROSPECCIONISMO (BERGSON) OPERACIONALISMO (BRIGMAN) INTENCIONISTA (Mc. DOUGALL) DINAMICA (W. WOODWORTH) COMPRESIVA (W. DILTHEY) FENOMENOLOGICA (HUSSERL) PARAPSICOLOGIA (J.B. RHINE)	FENOMENOLOGICA, HUMANISTICA Y EXISTENCIAL; (A. MASLOW) (G. ALLPORT) (CARL RUGERS) (ROLLO MAY) (IGOR CARUSO) (VICTOR FRANKL)

BIBLIOGRAFIA.

- Alejandro, C. y Solis, S. El origen de la profesión en México. TESIS, ENEPI/UNAM. Iztacala, 1987, - 112 p.
- Alveréz, G. "Breve panorama evolutivo de la psicología en México". En apuntes de la primera reunión latinoamericana de historiadores de las ciencias, Puebla, Agosto, 1982, pp. 23-26.
- Arce, F. et. al. Historia de las profesiones en México, - Colegio de México, México, 1982, 375 p.
- Ardila, R. La profesión del psicólogo, Trillas, México, - 1981, capítulos 1 y 15.
- Arizpe, L. "La familia desarrollo y autoritarismo". En Rev. FEM, Vol. 21, No. 7, México, abril-junio, 1978, pp. 40-48.
- Baulco, A. Contrainstitución y grupos. Nuevo Mex, México, 1983, pp. 29-73.
- Blanco, J. Función de media noche. Lecturas Mexicanas, -- SEP/ERA, México, 1986, 190 p.
- Braunstein, N. Psicología, ideología y ciencia. Siglo -- XXI, México, 1972, pp. 21-27.
- Ciccotti, G., Cini, M. De Maria, M., "La producción de la ciencia en la sociedad capitalista". En Antología Introducción a la Epistemología, UNAM/ENEP. Acatlán, México, 1986, pp. 51-67.
- Díez-Guerrero, R. "El psicólogo mexicano ayer, hoy y mañana". 1er. Congreso Mexicano de Psicología, MEMORIAS/UNAM, 1972, pp. 11-17.

- "Estudios de postgrado en México". En Ciencia y desarrollo. CONACYT. Abril, 1987, No. Especial, 175 p.
- Foro de estudiantes de psicología. ENEP/Zaragoza, Marzo, 1985.
- Fuentes, C. Agua quemada. F.C.E., México, 1984, 139 p.
- Gaceta UNAM. 4a. Época, Vol. II, octubre, 1967, pp. 7.
- Gaceta UNAM. 4a. Época, No. 19, 1966, pp.9.
- Salindo, E. y Worwerg, "La psicología en México". En Ciencia y desarrollo. 1985. No. 63. AÑO XI. pp.29-45.
- García, A. "La ciudad como expresión de las enfermedades mentales. En Territorios, 1981, Noviembre-diciembre, No. 11. pp. 40-48.
- García, M. Identidad del estudiante de psicología en relación a su formación profesional. TESIS. Ciudad Universitaria, 1985, pp. 81-84.
- Germani, G. "La ciudad como mecanismo integrador". En Rev. Mexicana de Sociología. Vol. 29, No.3, 1967, -- julio-septiembre, pp. 387-406.
- González, P. México Hoy; Siglo XXI, México, 1984, 321 p.
- Harrsch, C. El psicólogo ¿que hace?, Alhambra Mexicana, - México, 1983, 251 p.
- Hernández, E. Reclutamiento de psicólogos a través del -- periodico... TESIS, Cd. Universitaria, México, 1983, 197 p.
- Hernández, L. Observaciones a la estructuración, planteamiento y orientación de la carrera de psicología, TESIS, UNAM. Fac. de Filosofía y Letras, - México, 1958, pp. 9-97.
- Jurado, S. 60 años en la historia de la psicología 1900-1960, TESIS. ENEP/IZTACALA. Iztacala, 1982, - pp. 52-59.
- Lafarga, J. ¿Quien es el psicólogo mexicano?. EDITORIAL.

En Enseñanza e investigación en psicología.

Vol. 3(2), 1977, pp. 33-38.

- Lafarga, J. "Los valores, motivación y ética profesional del psicólogo mexicano". En Enseñanza e investigación en psicología. 1979, Vol. 5(1), pp. - 370-372.
- Lafarga, J. "Identidad profesional". En Enseñanza e investigación en psicología. 1980, Vol. 6(2), pp. - 125-131.
- Lafarga, J. "El psicólogo modelo de identificación". EDITORIAL. En Enseñanza e investigación en psicología, 1980, Vol. 6(1), No. 3.
- Lafarga, J. "Los psicólogos en México" ¿Quiénes y cuántos somos?". En Enseñanza e investigación en psicología, 1982, Vol. 8(1), pp. 3.
- Lafarga, J. "El psicólogo profesional mexicano". En Enseñanza e investigación en psicología, 1987, Vol. 6 - (1), pp. 3.
- "La psicología en México". En Información, ciencia y tecnología, Enero, 1984, Vol. 6, No. 88, pp. 8-42.
- Levy, J. y Jaubert, A. Autocrítica de la ciencia, Nueva imagen, México, 1980, 324 pp.
- Martínez, L. y Ramírez, C. Una aportación al perfil profesional del psicólogo. México. 1981, TESIS, UNAM. pp. 57-232.
- López, M. Economía y política en la historia de México, Caballito, 1985, pp. 497-563.
- Mastreta, A. Arrencame la vida, Oceano, México, 1986, 226 p.
- Melendez, E. Cura y Control, Ed. Nueva imagen, México, 1979, 207 p.
- Mendoza, G. Psicología y ciencia, Algunas consideraciones sobre sus implicaciones filosóficas e ideológi-

- cas, TESIS, Cd. Universitaria, 1980, pp. 77-89.
- México mañana, Ed. Oceano, México, 1966, 220 p.
 - Monsiváis, C. "En el 25 aniversario de la cultura en México". En Rev. siempre, Marzo, 1987, pp. 36-42.
 - Murrueta, M. "Perspectivas del diseño curricular de la carrera de psicología". ENEP/Zaragoza, junio, - 1979.
 - Navarrete, P. "Anteproyecto para la definición del perfil profesional de la carrera". ENEP/Zaragoza.
 - Paz, O. El laberinto de la soledad, F.C.E., México, 1973, 191 p.
 - Pradilla, E. "Desarrollo capitalista y crisis urbana". -- Territorios, no. 6, enero-febrero, 1981, pp. 31 37.
 - "Psicología curricular de Iztacala". MEMORIAS Y PERSPECTIVAS 1975-1982, ENEP/Iztacala, 1976.
 - Pizze, V. Las profesiones sociales. TESIS, Cd. Universitaria, 1960, pp. 73-75.
 - Reyes, S. La profesión práctica del psicólogo. TESIS, Cd. Universitaria, México, 1965, pp. 184.
 - Ribes, E., et. al. Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología, Ed. trillas, México, 1980, -- pp. 163-173 y 259-271.
 - Rubistein, S.L. Problemas de la psicología general en México, Ed. Grijalbo, México, 1983, 471 p.
 - Samaniego, G. Los frentes de entrada y su función práctica de la psicología social en la ENEP/Iztacala, Iztacala, 1985, TESIS, 128 p.
 - Samaniego, G. y Velasco, R. "Notas para el análisis histórico-social en el actual proceso de evaluación curricular en ENEP/IZTACALA". En Vereda, abril-junio, 1985, No. 2.

- Nietzel, M. y Bernstein, D. Introducción a la psicología - Clínica. Mc. Graw Hill, México, 1982, pp. 535-561.
- Sarfetti, W. The rise of professionalism a sociological -- analysis, University of California Press, Cap. 1.
- "Taller de definición del perfil profesional del psicólogo". En Enseñanza e investigación en psicología, Vol. 1, No. 17 (1), 1978.
- "The development and current status of professional psychology. En Professional psychology, 1981, Vol. 12, No. 3, pp. 294-301 y 377-383.
- Yaroshewsky, G. La psicología en el siglo XX, Ed. Grijalbo, México, 1979, cap. 1 y 2.
- Zee, L. El positivismo y la circunstancia mexicanas, Lecturas mexicanas, F.C.E./SEP. México, 1986, 188 p.